

**GENERALES**

**Semana con medidas y actividades en la UNTDF**

Pág.

**GREMIALES**

**Docentes con desobligaciones y el jueves paro nacional**

Pág.

**GOBIERNO**

**La provincia sirvió de apoyo logístico para el programa antártico brasileño**

Pág.

# Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina

**Buscando el Equilibrio**  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.  
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23  
Instagram: @diario.provincia23  
Facebook: Diario Provincia 23  
Web: www.provincia23.com.ar

Tierra del Fuego, miércoles 22 de mayo de 2024 - Año XXX - N°6663 - Edición de 20 Págs. - \$ 300 - www.provincia23.com.ar - www.p23.com.ar

Eliminación de la Cuestión Malvinas en la web de Cancillería

## “Desparecieron todos los antecedentes históricos que estaban enumerados por año desde 1520 en adelante”



El titular de Agenda Malvinas, Daniel Guzmán, alertó sobre la eliminación de Cuestión Malvinas de la web oficial de la Cancillería y aseguró que se han perdido antecedentes históricos desde 1520 a la fecha. Esto fue detectado el pasado domingo y disparó un pedido de informe urgente por parte del senador Pablo Blanco. Hasta ahora la provincia no se habría expresado, cuando “invisibilizar esto es desmalvinizar y se está falkrarizando”, dijo. Cuestionó el funcionamiento de la comisión Malvinas de la Legislatura, que el oficialismo “cedió a un libertario”, y señaló que tampoco el Poder Legislativo se ha expresado. De cara a la reforma constitucional, consideró que “no puede ser que la provincia de pertenencia de Malvinas no tenga ningún elemento jurídico en términos federales, y que no esté legislado”, y calificó como “muy pobre” la exposición que en su momento hizo el legislador Federico Greve al respecto. Este apartado debe encararse “con una seriedad mayúscula ante lo que nos están expropiando y saqueando”, subrayó.

Págs. 6-7

Intendentes de Río Grande y Río Gallegos

## Anunciaron la apertura de la Casa de Estudios en Córdoba



Tal y como lo adelantaron en el Foro Patagónico de Ciudades Atlánticas (FOPCA) en la ciudad de Comodoro Rivadavia el pasado mes de abril, Martín Pérez y Pablo Grasso firmaron el convenio para la apertura en conjunto de este espacio en Córdoba. A través de mismo, ambas gestiones acompañarán de forma integral a los estudiantes fueguinos y santacruceños que se encuentren en Córdoba, siendo un punto de encuentro para el estudio y el esparcimiento. A esta iniciativa también se sumaron el intendente de Río Turbio, Darío Menna y el intendente de Tolhuín, Daniel Harrington.

Pág. 10

Reunión del Consejo Provincial

## El PJ fueguino llamó a elecciones internas para el 22 de septiembre



Pág. 4

Aumento del boleto en la capital fueguina

## Tavarone planteó “dos modelos de gestión” entre Río Grande y Ushuaia



Págs. 8-9

Aseguró que fue especialmente invitado por ser presidente del congreso

## Iriarte cuestionó a Martín Pérez por no participar de la reunión del PJ



Pág. 5

Por la ola de frío y los faltantes de GNC

# El Gobierno sale a comprar fueloil y gasoil en el exterior

Buenos Aires.- La llegada anticipada del frío obligó al Gobierno a salir de urgencia a comprar nuevos cargamentos de combustibles líquidos para hacer frente a la disparada de consumo, según pudo confirmar Infobae con fuentes oficiales que no dieron precisiones sobre cuál será el costo de esos cargamentos. Serían al menos unos USD 400 millones que no estaban previstos y que no podrán trasladar a las facturas de los usuarios. El objetivo es evitar más cortes de suministro como los que se observan desde la semana pasada en algunas estaciones de GNC e industrias con contratos "interrumpibles".

La encargada del proceso es la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (Cammesa) que por instrucción de la Secretaría de Energía deberá destinar mayor cantidad de combustibles líquidos para generar electricidad, en las usinas termoeléctricas, y así reemplazar el gas natural para poder destinarlo a la demanda final. Es así que Cammesa salió a licitar esta semana la provisión de 200.000 toneladas de fueloil y 350.000 metros cúbicos de gasoil.

El ex subsecretario de Hidrocarburos, Juan José Carbajales, estimó ante la consulta de este medio que el costo aproximado de los de fueloil será de USD 23 millones por cada uno de los cinco cargamentos y USD 33 millones cada uno de los siete cargamentos de gasoil. Serían unos USD 345 millones en total.

"Se estima que el costo estimado de todos los cargamentos rondará los 500 millones de dólares, adicionales a lo que ya estaba previsto, lo que sumará una presión fiscal adicional a las cuentas que lleva adelante el Ministerio de Economía", afirmó el portal especializado

Econojournal. La mayoría de ese combustible será importado, ya que en el plano local no hay proveedores de esa magnitud.



Estos embarques no estaban contemplados en los planes del Gobierno para quedar cubiertos para el período invernal (mayo-octubre). Es que las menores temperaturas, que se profundizarán hacia este fin de semana, estaban previstas recién para los primeros días de junio. Según se desprende del informe de gestión del jefe de Gabinete, Nicolás Posse, ante el Senado para este invierno se preveía la importación de hasta 30 cargamentos de Gas Natural Licuado, de los cuales ya se licitaron y se adjudicaron una veintena.

"El gas procedente de Bolivia tiene un contrato en firme por hasta 5 MMm3/d hasta el 31 de julio. A partir de allí se torna interrumpible. Se negoció con Petrobras un swap de gas de hasta 4 MM m3/día para los meses de agosto y septiembre del corriente año, para atender la demanda pico", detalló Posse.

El comienzo precoz del frío tuvo como consecuencia un salto en la demanda que se reflejó la semana pasada en que algunas distribuidoras de gas empezaron a cortarle el suministro a más de un centenar de estaciones de servicio que comercializan GNC en varias ciudades del país y a algunas industrias.

El aumento del frío generó un fuerte salto, de al menos 100%, en la demanda residencial, que es prioritaria, antes de lo programado por las empresas. Por tanto, las distribuidoras tuvieron que suspender el suministro en los usuarios que tienen contratos de "servicio interrumpible" que, a diferencia de los que son "en firme", son más económicos pero también susceptibles a cortes.

Esta situación abre un interrogante sobre si la Argentina tendrá en invierno el abastecimiento suficiente para su demanda energética. Por caso, el proyecto de reversión del Gasoducto Norte para revertir el flujo gasífero que viene desde Bolivia para llevar el fluido de Vaca Muerta a Córdoba, Tucumán, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, no será finalizado en su totalidad para el comienzo del período invernal, tal como estaba previsto en 2023.

Eso implica la necesidad de importar gas para que el norte del país no sufra faltantes, ya que desde julio Bolivia, por contrato, podría cortar los envíos ante el declino que sufre el país vecino en su producción.

En el Gobierno apuntan a que el principal problema actual en el suministro de gas natural del país es que el sistema de transporte se encuentra ante una gran desinversión producto de años de congelamientos tarifarios. Es por eso, afirman, que los ductos no soportan el gas que necesita la demanda.

El Gobierno convocó a estatales a paritaria

## ATE exige una recomposición en un pago

Buenos Aires.- El Gobierno nacional convocó a los trabajadores estatales a una reunión paritaria para este miércoles a las 15, en medio de los reclamos por la pérdida de poder adquisitivo. La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) anticipó que rechazará una propuesta de pago en cuotas y reclamó una recomposición salarial por encima de la inflación.

El mes pasado no se convocó a discutir un aumento para el sector, cuyos trabajadores venían exigiendo ante la inflación acumulada en lo que va del año: 20,6% en enero, 13,2% en febrero, 11% en marzo y 8,8% en abril, según los datos del Indec.

El secretario general del sindicato, Rodolfo Aguiar, destacó que la convocatoria "es una respuesta a una de las demandas que tenemos los estatales", aunque advirtió que "si no va acompañado de una propuesta que permita recuperar todo el poder adquisitivo perdido desde

el 10 de diciembre hasta aquí, será difícil que las negociaciones puedan llegar a un buen término".

"El Gobierno debe saber también que los ofrecimientos en cuotas contribuyen a seguir deteriorando los ingresos. Por lo tanto, esperamos que cualquier propuesta se conforme en un solo pago", agregó Aguiar.

Más temprano este lunes, el gremio había advertido por nuevas medidas de fuerza en caso de no recibir una convocatoria, ya que los tiempos límite para liquidar los salarios del mes se acercaban a su fin. Finalmente, el encuentro se desarrollará este miércoles 22 de mayo a las 15 en la Secretaría de Trabajo, ubicada en Avenida Callao 114.

### LA PÉRDIDA DE PODER ADQUISITIVO EN LO QUE VA DEL AÑO

Un estudio elaborado por Bapro, compartido por ATE,

destaca que durante los primeros meses del actual Gobierno, la pérdida del poder adquisitivo en el sector público nacional superó el 22%, mientras que un informe del Centro de Investigación y Formación de la República Argentina (CIFRA) reveló que el salario público y privado se deterioró un 14,9% en el mismo período.

En los primeros cuatro meses del año, los estatales tuvieron tres incrementos: 16% en enero, 12% en febrero y 8% en marzo. Estos dos últimos fueron rechazados por ATE. Los reclamos salariales del sector se dan en un contexto en el que una familia tipo con dos ingresos salariales y dos hijos necesitó en abril ingresos mayores a \$825.809 para no caer bajo la línea de pobreza.

"El superávit que hasta ahora mostró el Gobierno se asienta en un deterioro grave en las condiciones de vida de los empleados públicos y jubilados. Esto tiene que cambiar", concluyó el representante gremial.



**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fundado el 5 de junio de 1993

Director Néstor Alberto Centurión

Propiedad Intelectual N°331035

Asociados a Adira

Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

En una tensa sesión en Diputados

# La oposición redobló la presión sobre el Gobierno por el presupuesto universitario

*Aprobaron un emplazamiento para que las comisiones de Presupuesto y Educación estén obligadas a firmar dictamen este jueves. El vocero presidencial Manuel Adorni había anunciado ayer por la mañana un acuerdo con los rectores para aumentar los fondos de funcionamiento pero no alcanzó para desactivar el reclamo*

Buenos Aires.- Los bloques de la oposición avanzaron en la Cámara de Diputados con un emplazamiento a las comisiones de Presupuesto y Educación para que el próximo jueves estén obligadas a firmar un dictamen sobre los proyectos para garantizar el financiamiento de las universidades nacionales. El dictamen es el paso previo para poder llevar un proyecto al recinto.

Con los votos del radicalismo, el peronismo, la izquierda, Innovación Federal y parte del bloque Hacemos Coalición Federal los diputados le pusieron un límite de tiempo concreto al oficialismo, que hasta ahora venía implementando una táctica de dilación de la discusión.

Si bien ayer a la mañana el vocero presidencial Manuel Adorni había anunciado que el Gobierno llegó a un acuerdo con el Consejo Interuniversitario Nacional para otorgar un aumento de las partidas para funcionamiento -no incluye salarios- del 270% en línea con lo acordado la semana pasada con la Universidad de Buenos Aires, la oposición decidió avanzar de todas formas con la sesión.

“El Gobierno ha avanzado en un acuerdo con el Consejo Interuniversitario Nacional, que va a permitir dotar a las universidades de los recursos en términos de gastos de funcionamiento, que todos entendemos son los necesarios. Este ajuste, la idea es que finalmente terminemos con el desacuerdo que había en términos presupuestarios, y se acordó que el ajuste en estos gastos sea en torno al 270%”, explicó Adorni en su habitual conferencia matutina.

La semana pasada el oficialismo ya había intentado desactivar la sesión al convocar para el próximo jueves a un plenario de comisiones de Presupuesto y Educación. Varios diputados del radicalismo incluso dejaron trascender que no iban a bajar al recinto porque el objetivo había sido cumplido, ya que el plan original de la convocatoria a la sesión era justamente emplazar a las comisiones.

Sin embargo, el bloque UCR finalmente decidió dar quórum ante la desconfianza del Consejo Interuniversitario Nacional de las promesas del Gobierno. “La resolución todavía no fue firmada. En la reunión les fue bien a los rectores porque se llevaron un compromiso de que se iban a aumentar las partidas. Pero todavía hay desconfianza. El bloque no quiere asumir el costo de levantar la sesión si los rectores no dan por hecho el acuerdo”, explicaron desde la bancada que conduce Rodrigo de Loredó.

Por su parte, el peronismo se concentró en introducir en el recinto el debate por el Fondo de Incentivo Docente (FONID), que no fue renovado por el gobierno nacional. El presidente del bloque, Germán Martínez, había apuntado contra algunos de sus colegas en

Diputados al escribir en las redes sociales que “hay bloques que siguen jugando a las escondidas y no quieren restituir el Fondo de Incentivo Docente (FONID) ni el Fondo Compensador Salarial, eliminados por Milei, perjudicando a docentes y provincias. Algunos se ponen el poncho federal cuando les conviene”. La sesión comenzó con más de una decena de cuestiones de privilegio. Mientras tanto, los referentes de las principales bancadas comenzaron a negociar cómo sería el orden del día.

Antes de analizar los proyectos educativos, la diputada Cecilia Moreau pidió

El clima en la sesión comenzó a tensionarse con la intervención del diputado Alejandro Finocchiaro, que también preside la comisión de Educación. “Esta es una sesión ridícula. Pareciera que quieren hacer una división entre quienes apoyan y quienes no apoyan a las universidades públicas. Todos apoyamos a las universidades públicas. Es una sesión desprolija porque trata cosas que el Gobierno ha arreglado el día de ayer y que se van a concretar el lunes”, argumentó en relación al anuncio de un aumento de las partidas presupuestarias. Luego apuntó contra el bloque de Unión

la hora de que haga pública una de las mayores autocríticas que es el bajo nivel de su ministro de Educación (Alejandro Finocchiaro). Hoy queda claramente expresado por su carencia de educación. Que se haga cargo de sus expresiones”, arremetió.

“Una vez que el radicalismo convoca a una sesión, se convoca a una sesión. El tiempo está pasando y las soluciones no están llegando. Ya ha pasado un mes de una de las marchas más relevantes de la que creo que el Gobierno tomó nota. A esta sesión hemos venido a ver si se recapacita y se llega a una solución”, con-



**Los bloques de la oposición avanzaron en la Cámara de Diputados con un emplazamiento a las comisiones de Presupuesto y Educación para que el próximo jueves estén obligadas a firmar un dictamen sobre los proyectos para garantizar el financiamiento de las universidades nacionales. El dictamen es el paso previo para poder llevar un proyecto al recinto.**

una votación nominal para repudiar los dichos del Secretario de Culto Francisco Sánchez en contra del matrimonio igualitario, del divorcio vincular, la interrupción voluntaria del embarazo y la educación sexual integral durante la convención Europa Viva 24 en España. El apartamiento del reglamento requiere una mayoría de dos tercios de los presentes. Ese número finalmente no se alcanzó por el rechazo del PRO y LLA. En tanto, Silvia Lospennato hizo un pedido similar de apartamiento del reglamento para repudiar al intendente de La Matanza Fernando Espinoza y pedir que se tome licencia de su cargo a raíz de la denuncia por abuso sexual en su contra. El peronismo pidió que dado que no había un expediente concreto para considerar, las bancas traten de llegar a un texto consensuado para luego votarlo. El oficialismo rechazó este planteo reglamentario y procedió a la votación: en este caso tampoco se alcanzó los dos tercios de los votos.

por la Patria: “El verdadero objetivo del kirchnerismo es emplazar para que se trate el FONID, que es un mal concepto porque es dinero en negro que además produce en las arcas del Estado nacional un déficit fiscal de 1.4 billones de pesos. El kirchnerismo está buscando que este gobierno se vaya”.

Además, cruzó en duros términos al jefe de la bancada radical. “El viernes hubo una reunión donde se acordó que si Espert y yo convocamos a un plenario de comisión el 23 de mayo, esta sesión se levantaba. Le pregunté al señor Rodrigo de Loredó si esto era así y su respuesta fue ‘Si, Ale’. Es decir que el diputado De Loredó faltó a su palabra”, remató.

A su turno, De Loredó aseguró que el diputado del PRO “faltó absolutamente a la verdad en sus términos”. “Yo trato de cultivar el sentido crítico. Soy un defensor del gobierno que me tocó integrar, el de Mauricio Macri. Pero siempre destaco los errores, como subestimar la política. Me parece que ha llegado

tinuó De Loredó.

Finalmente, De Loredó pidió votar una moción de orden para tratar los proyectos sobre tablas (se necesitan dos tercios porque no tenían dictamen) y en caso de salir negativa, avanzar con la votación de emplazamiento para que el plenario de las comisiones de Presupuesto y Educación se reúna y dictamine este jueves; y que el próximo martes Presupuesto esté obligado a tratar las iniciativas relacionadas con la restauración del Fondo de Incentivo Docente (FONID).

La votación para el tratamiento sobre tablas no alcanzó los dos tercios. En ese momento comenzó una larga discusión reglamentaria sobre la forma de votación de las mociones de emplazamiento. Mientras UxP y la UCR querían votar ambas conjuntamente, el oficialismo y el PRO pretendían hacerlo por separado. La votación conjunta de los emplazamientos fue aprobada con 152 votos afirmativos y 81 negativos. ┘

## Reunión del Consejo Provincial

# El PJ fueguino llamó a elecciones internas para el 22 de septiembre

La reunión del Consejo Provincial del partido Justicialista de Tierra del Fuego tuvo lugar el lunes en la sede partidaria en la ciudad de Ushuaia y resolvió, con el voto unánime de sus integrantes, fijar la fecha de elecciones para la renovación de autoridades para el 22 de septiembre.

Río Grande.- En el encuentro, encabezado por el presidente del PJ de Tierra del Fuego, Walter Vuoto, con la presencia mayoritaria de los integrantes del Consejo Provincial y la participación vía zoom de la vicepresidenta Myriam Martínez y del vicepresidente Daniel Harrington definieron, además, un encuentro de mujeres peronistas para el próximo 15 de junio y se propuso y aprobó un encuentro con los gremios, columna vertebral del peronismo y el movimiento obrero organizado. Por lo cual el Justicialismo se prepara para sus próximas elecciones internas con más de 6600 nuevas afiliaciones, con un padrón total de 25000.

Además, definieron la integración de la Junta Electoral, donde se fijará el cronograma electoral tras definir la fecha de internas y continúa abierto el padrón, tal como lo establece el proceso electoral.

En uso de sus atribuciones, el presidente del partido a nivel provincial Walter Vuoto, fijó fecha para la elección y hay disconformidad en la oposición interna, por el método y los manejos previos a la concreción del llamado.

En rigor, el llamado a votación fue aprobado por el Consejo Provincial que preside Vuoto, el que se desarrolló este lunes a las 18 horas en el local partidario de Ushuaia, con el fin de definir el llamado para “la elección de las autoridades de todos los estamentos partidarios provinciales y la de los representantes al Congreso Partidario Nacional.”

Previamente, se conoció el texto de una nota formal presentada por el apoderado del partido, Sebastián Iriarte ante la Justicia electoral, quien acompañó un lote de 6.992 fichas de afiliación (3.271 femeninas y 3.421 masculinos).

Al mismo tiempo, Iriarte requiere se dé por cerrado el padrón partidario y se le entregue copia del mismo, a fin de llevar adelante el proceso electoral que finalizaría el 22 de setiembre, fecha que fue aprobada por el Consejo.

días más quedan abiertos los días de afiliaciones para todos los sectores que quieran presentar afiliaciones” (sic), anuncia Vuoto a los presentes, dando una respuesta a los reclamos que ya venían llegando.



El PJ irá a elecciones el próximo 22 de septiembre.

## VUOTO EXTENDERÍA EL PLAZO PARA INSCRIBIR NUEVAS AFILIACIONES

El llamado a elección interna en el Partido Justicialista de Tierra del Fuego despertó una fuerte polémica y disgusto en algunos sectores contrarios a la actual conducción que afirman haber quedado fuera de la posibilidad de sumar afiliados.

Durante el discurso que dio frente al Consejo reunido en el local partidario para definir la fecha de la elección partidaria, Vuoto dijo que “en principio, decir que unos

“Han presentado afiliaciones el sector de la vicepresidenta Myriam Martínez, ha presentado (el sector de Juan Carlos) Pino, ha presentado la diputada Freites, han presentado... todos los sectores han presentado fichas, a nadie se le ha negado el ingreso de fichas”, desafió el presidente del partido, flanqueado por todos los nombrados. Aunque Vuoto no dio precisiones en el momento, sectores allegados al Consejo partidario adelantaron que la nueva fecha límite se fijaría para el próximo viernes 24 del corriente, plazo que difícilmente conforme a los descontentos, por lo exiguo y por lo complejo que suele ser el trámite de afiliación.

## Concejo Deliberante

# Se suma a la campaña para reunir firmas contra el aumento en las tarifas del gas

El Concejo Deliberante se suma a la campaña para la recolección de firmas contra los aumentos en las tarifas del gas registrados en las facturas que este mes llegaron a los hogares, comercios, e industrias de Tierra del Fuego.

Río Grande.- De esta manera en la Mesa de Entradas del Concejo Deliberante, cito en Lasserre 318, los vecinos y vecinas, que lo deseen, podrán firmar los formularios para luego ser elevados al Gobierno de la provincia y así

acompañar el Recurso de Amparo que el Gobernador Gustavo Melella va a motorizar para intentar revertir los aumentos. El horario para hacerlo es de 8 a 16 horas.

La presidente del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora señaló que la decisión responde a la necesidad de “acompañar a los fueguinos, en este contexto complejo



de la economía familiar”, dado que los aumentos registrados “ponen una carga demasiado pesada sobre las espaldas de comerciantes, pequeñas empresas, productores, empresas familiares, y a esto hay que sumarle las consecuencias de las restantes políticas de ajuste del Gobierno nacional”, señaló.

Por lo tanto “desde el Concejo Deliberante queremos sumarnos a esta campaña para reunir firmas, aunar esfuerzos con las autoridades que están trabajando en el

## NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

**Comodidad y seguridad**  
Al momento de abonar



**Claridad y detalle**  
Optimiza tu consumo



**Atención efectiva**  
Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Aseguró que fue especialmente invitado por ser presidente del congreso

# Iriarte cuestionó a Martín Pérez por no participar de la reunión del PJ

**El apoderado del PJ y jefe de gabinete de la Municipalidad de Ushuaia cuestionó al intendente Martín Pérez por no haber participado este lunes de la reunión del consejo provincial. Aseguró que fue invitado especialmente, porque preside el congreso del partido y también integra el consejo. Consideró "toda una definición no asistir al consejo partidario y no dar las discusiones dentro del partido", y planteó que luego las críticas por los medios generan "un desgaste", cuando hay "oportunidad en el partido para discutir hacia adentro". Negó que no se estén entregando fichas de afiliación, porque es "un pdf que se puede bajar de internet", tras los reclamos de un sector del PJ. La semana próxima se reunirá la junta electoral para definir el cronograma. De no presentarse otra lista, se proclamará la oficialista.**

Río Grande.- El jefe de gabinete de la Municipalidad de Ushuaia y apoderado del PJ, Sebastián Iriarte, dio detalles del proceso electoral que inició este lunes el partido, con la decisión del consejo provincial de fijar fecha para la renovación de autoridades.

Por Radio Provincia informó que quedó elegida la junta electoral para el acto de elección de las nuevas autoridades del Partido Justicialista. "Tuvimos la reunión del consejo provincial del partido y se convocó a todos los integrantes y los electos que componen el PJ, y se definió convocar a elecciones para el próximo 22 de septiembre. También se definió la integración de la junta electoral que va a llevar adelante todo el proceso, y es el órgano más importante que tiene el partido en términos electorales. La junta va a determinar cómo va a ser la elección, los plazos, los tiempos, y seguramente se va a reunir la semana que viene para tener un cronograma electoral", indicó.

Respecto de las razones por las cuales el intendente Walter Vuoto, como presidente del PJ, no preside la junta electoral en este caso, dijo que "por carta orgánica debería estar al frente el presidente del partido, pero también puede designar a alguien en su representación. Esa es la postura que ha tomado el intendente para que no haya algún tipo de suspicacia. Decidió correrse de ese lugar y designar a alguien que va a ser quien presida la junta".

Detalló que "la junta está integrada por un representante de cada ciudad y un representante suplente. Por la ciudad de Ushuaia están el Dr. Pellegrino y María Antonela Acosta, por la ciudad de Río Grande está Pablo Havelka como suplente y la titular es Beatriz De Marchi, en Tolhuin está Cándida Pérez y como suplente está Andrea Carolina Álvarez. Son cuatro integrantes titulares y tres suplentes".

## SIN FICHAS PARA ENTREGAR

Ante los reclamos del sector de Jonatan Bogado por el retaceo de fichas de afiliación, Iriarte aseguró que no es necesario que las entregue el partido porque "se pueden bajar de internet", en referencia al modelo que tiene para todas las agrupaciones políticas la cámara electoral. No obstante para el apoderado "es un detalle menor que ha sido maximizado para desestimar la definición del partido de convocar a elecciones. No podría un apoderado cerrar el padrón partidario ni el presidente del consejo tampoco. La autoridad la tiene la junta electoral y cualquiera que conoce de procesos electorales sabe que la junta es quien administra el proceso. Es una noticia para embarrar la cancha. Esperamos que todos los afiliados que sienten que tienen que representar al justicialismo puedan participar de la elección", manifestó.

Explicó que "la afiliación es una costumbre permanente de cualquier partido político. Cualquier período está habilitado para afiliarse personas y no es que eso se debe hacer solamente en procesos electorales. La ficha de afiliación es un instrumento público que se descarga y se imprime, y cualquiera podría tener acceso a ella. No es que uno como apoderado lo tiene que suministrar. Luego hay un requerimiento de conformidad, se tiene que llevar al juzgado un representante legal del partido, pero a nosotros no nos han traído ninguna ficha para presentar y el problema no es que no que-

remos presentar fichas. Pareciera que el problema es que no les damos fichas para que ellos salgan a afiliarse nuevas personas. Me parece que eso es una excusa más que un argumento", sostuvo, y agregó que "las fichas



**El jefe de gabinete de la Municipalidad de Ushuaia y apoderado del PJ, Sebastián Iriarte, dio detalles del proceso electoral que inició este lunes el partido, con la decisión del consejo provincial de fijar fecha para la renovación de autoridades.**

se pueden descargar por internet y es un pdf público que está en la Cámara Nacional Electoral. Eso se descarga, se imprime, uno le pone el sello del partido o le pide a la imprenta que le ponga el nombre al costado".

## MARTÍN PÉREZ AUSENTE

Por otra parte, fue crítico de la ausencia del intendente Martín Pérez, por no haber ido a dar la discusión desde

adentro en lugar de generar luego "un desgaste" por los medios. "El presidente del congreso Martín Pérez fue convocado a la reunión del consejo y no participó, no así el intendente de Tolhuin, que estuvo presente y con quien tuve el gusto de charlar. No participar es toda una definición, porque luego las discusiones se dan por los medios y no se dan dentro de los órganos partidarios", cuestionó.

"Me parece que genera un desgaste discutir a través de los medios y la oportunidad que tiene el partido es discutir hacia dentro, sobre todo cuando se convoca y se reúne para dar esas discusiones. Es toda una definición no asistir al consejo partidario y no dar las discusiones dentro del partido. Quizás no le interese y no sea su apetencia, pero el intendente fue invitado porque además de ser presidente del congreso, integra el consejo provincial", subrayó.

En cuanto a la ausencia de Jonatan Bogado, que encabeza la departamental, consideró que "la decisión de ese espacio político fue no participar. Si no participaba Pérez, tampoco los demás, porque también Alejandra Arce estaba invitada como miembro de consejo y tampoco participó. Es una definición del espacio político", atribuyó.

## PROCLAMACIÓN AUTOMÁTICA

De no mediar otra lista, sería proclamada la oficialista, lo que definiría las autoridades mucho antes de la fecha electoral. "La semana que viene vamos a tener mayor claridad cuando la junta se reúna y determine el calendario. Ahí ya vamos a tener plazos y a partir de ahí veremos cuántos son los sectores que se presentan. Si hay una sola lista, la junta determina si debe ser proclamada y creo que sería lo correcto, para ahorrar todo lo que tiene que ver con la logística del proceso, la impresión de boletas, cuando hay una sola lista. Eso es lo que correspondería, pero lo va a determinar la junta electoral. Cuando se presenta una sola lista se acostumbra dar por concluido el proceso electoral", finalizó.

**Calidad que se renueva para sus pasajeros.**

**HORARIOS DE SALIDAS**

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

**Río Grande**  
Belgrano 1122  
Tel. (02964) 420003  
(02964) 424200

**Tolhuin**  
Cel. (02901)  
15601170

**Ushuaia**  
Gdor. Paz 921  
Tel. (02901) 436421  
(02901) 422264

COOP. Ltda.  
**TRANSPORTE LIDER**

Eliminación de la Cuestión Malvinas en la web de Cancillería

# “Desparecieron todos los antecedentes históricos que estaban enumerados por año desde 1520 en adelante”

*El titular de Agenda Malvinas, Daniel Guzmán, alertó sobre la eliminación de Cuestión Malvinas de la web oficial de la Cancillería y aseguró que se han perdido antecedentes históricos desde 1520 a la fecha. Esto fue detectado el pasado domingo y disparó un pedido de informe urgente por parte del senador Pablo Blanco. Hasta ahora la provincia no se habría expresado, cuando “invisibilizar esto es desmalvinizar y se está falkrarizando”, dijo. Cuestionó el funcionamiento de la comisión Malvinas de la Legislatura, que el oficialismo “cedió a un libertario”, y señaló que tampoco el Poder Legislativo se ha expresado. De cara a la reforma constitucional, consideró que “no puede ser que la provincia de pertenencia de Malvinas no tenga ningún elemento jurídico en términos federales, y que no esté legislado”, y calificó como “muy pobre” la exposición que en su momento hizo el legislador Federico Greve al respecto. Este apartado debe encararse “con una seriedad mayúscula ante lo que nos están expropiando y saqueando”, subrayó.*

Río Grande.- El titular de Agenda Malvinas, Daniel Guzmán, se refirió en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia a la eliminación de la pestaña de Cuestión Malvinas de la web oficial de Cancillería.

El hecho disparó un pedido de informes urgente por parte del senador Pablo Blanco, quien pidió saber por qué en la pestaña “Política Exterior” ya no está disponible “La cuestión de las Islas Malvinas” como estaba antes. Mediante un PROYECTO DE COMUNICACIÓN, el radical elevó al recinto una solicitud para que el Poder Ejecutivo informe de “forma urgente (...) cuál es la razón por la cual en la web oficial de la Cancillería Argentina - www.cancilleria.gob.ar – en la pestaña “POLÍTICA EXTERIOR” ya no está disponible el tema “LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS” tal como lo estaba antes”.

La desaparición de “LA CUESTIÓN MALVINAS” de la web del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina, fue detectada e informada el domingo, por Agenda Malvinas. En tanto que durante el transcurso de este lunes 20, no hubo ninguna explicación oficial que permitiera conocer el motivo de tan significativa ausencia.

“Pablo Blanco tomó la publicación que hicimos el domingo a la tarde en Agenda Malvinas. Hacía unos días que no lo veía en el sitio web y cuando consulto con compañeros ligados a Relaciones Exteriores les pregunté qué había sucedido y todos dijeron que no estaba en el área donde suele estar Cuestión Malvinas”, señaló Daniel Guzmán.

“Solamente aparece en Seguridad Internacional, pero desapareció la Cuestión Malvinas y todos los antecedentes históricos que estaban enumerados por año desde 1520 en adelante. Está roto el acceso, porque si uno busca por otro lado accede a la información, pero no está visible. Detectamos que 24 horas después desaparecieron los contenidos de Radio y Televisión S.A. y es lamentable porque hay información muy valiosa, sobre todo en lo que es la defensa en términos democráticos y lo que sucedió con la resolución de 1960 y 1965, donde tanto el comité de descolonización como la asamblea general ratifican por qué Argentina tiene derechos en términos jurídicos y por qué no los tienen los kelpers, cuando de manera reiterada plantean la autodeterminación. Para la canciller Mondino le parece bien y es coherente con la actitud que tiene Javier Milei al justificar el arribo de Cameron. Le dijo a la BBC que ellos tienen derecho de estar ahí y esto está pasando la línea de admiración que tiene con Churchill, Margaret Thatcher y Ronald Reagan”, cuestionó.

“No he visto que la provincia se haya expresado, pero inmediatamente vi el tweet del senador Blanco y posteriormente el proyecto de comunicación que envió, y que es absolutamente pertinente. El senador Blanco se ha ocupado en este tiempo de poner voz en el Congreso nacional sobre el tema y es encomiable el trabajo”, destacó el periodista.

“Esta desaparición del link sobre Cuestión Malvinas del sitio web de la Cancillería no es una pinturería, es el Ministerio de Relaciones Exteriores del país, donde se muestra y está la documentación más importante de un

hecho único en el término de que solamente 17 territorios en el mundo están en estado colonial. Invisibilizar esto es desmalvinizar y se está falkrarizando”, acusó.

Respecto del contacto con Melella, dijo que “con el gobernador nos comunicamos a menudo e intercambiamos opiniones sobre estos temas, sobre todo en la cuestión antártica. Rusia ha descubierto en el sector británico de la Antártida una dimensión aproximada de 520 mil millones de barriles de petróleo. Es la producción de los principales países del mundo multiplicada por diez. Vienen tantas cosas juntas que es difícil discernir qué es lo importante y qué es lo urgente ante este maremágnum que nos plantea el gobierno de Milei. En

sión, que se evaluara la reforma de la Constitución para incorporar todos estos elementos en términos jurídicos. No puede ser que la provincia de pertenencia de Malvinas no tenga ningún elemento jurídico en términos federales, y que no esté legislado. Desde el 2014 lo he venido solicitando y el 13 de diciembre, cuando la Legislatura aprobó el proyecto que presentó el Ejecutivo, el vocero fue el legislador Federico Greve. Realmente fue muy pobre y muy inconsistente la defensa del proyecto, al menos de la Cuestión Malvinas. Como no hay contenido y no se sabe, nadie se expresa. A 600 kilómetros hacia el noreste tenemos un enclave colonial británico en nuestro territorio, que tiene una Constitución creada



**El titular de Agenda Malvinas, Daniel Guzmán, se refirió en el programa ‘Buscando el Equilibrio’ por Radio Provincia a la eliminación de la pestaña de Cuestión Malvinas de la web oficial de Cancillería.**

las últimas horas había preocupación entre las pesqueras españolas en Argentina porque dicen que las dos terceras partes de lo que produce Argentina va a España”, señaló.

“Por eso, que dentro de sitio web del Ministerio de Relaciones Exteriores desaparezca la cuestión Malvinas realmente marca hacia dónde va este gobierno, que quiere invisibilizar este tema absolutamente neurálgico en términos económicos”, sostuvo.

Consultado sobre la reforma constitucional, que prevé incluir a Malvinas en el texto, indicó que “hay dos cosas que están disociadas, una es la necesidad de la reforma y otra es la oportunidad de convocarla. Son dos cosas que van en contramano. Desde 2014 empecé a solicitar a la Legislatura la creación de una comisión permanente de Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur y siempre manifesté que era necesario, además de crear la comi-

en el año ’87, que lleva dos reformas y el año pasado se volvió a convocar a una nueva reforma que tiene 100 artículos dedicados exclusivamente a la expoliación de los diferentes recursos de nuestra jurisdicción. De los 193 países que integran Naciones Unidas, 190 reconocen que son argentinas y fueguinas. Esa es la dimensión que tiene que tener para mí la reforma de la Constitución, con una seriedad mayúscula ante lo que nos están expropiando y saqueando. Anualmente se llevan, desde el ’89 en adelante, un promedio de 250 mil toneladas de recursos pesqueros en aguas circundantes a Malvinas. Tenemos que tomar eso para fortalecer nuestro andamiaje legal como provincia y defenderlo tanto ante los británicos como ante la Cancillería, que decide unipersonalmente sobre los tratados con Gran Bretaña”, propició.

“Tenemos que poner esto en la Constitución Provin-

cial, más allá de las apetencias reeleccionistas que tenga el gobernador o no. Cuando lo planteé en 2014 no imaginaba que el día que se decidiera convocar ganara un gobierno libertario en Tierra del Fuego con más del 50%, porque la aprobación en la Legislatura se hizo el 13 de diciembre y tres días antes había asumido Javier Milei. No vaya a ser cosa que terminemos con una reforma constitucional antes de avanzar en los derechos que reclamamos y vayamos en consonancia con la entrega descarada que está haciendo Javier Milei. Hay que ver qué queremos de la reforma constitucional, porque de esto nadie está hablando”, enfatizó.

“De los 70 artículos a modificar, he leído algunos que no tiene sentido su modificación, pero esto es neurálgico y tiene que ser tratado con la responsabilidad y la seriedad que se merece. Si no hacemos nada en términos jurídicos, ningún otro va a venir a hacer un planteo en defensa de las riquezas de recursos naturales que están siendo saqueados, y van por más, porque a fin de año van a empezar a perforar los 23 pozos que tiene el yacimiento León Marino, al norte de Malvinas. Ya armaron

licitaciones, las publicaron, y no se escucha a nadie hablar de esto, con la cantidad de recursos naturales que nos sacan, que no son solamente en términos monetarios”, expresó.

Asimismo, cuestionó la elección del presidente de la comisión Malvinas. “En la comisión de Malvinas está Agustín Coto. Se corrió el oficialismo y se la dejaron a los libertarios, por eso abro el paraguas y nadie explica esto. Nadie escuchó a la Legislatura hacer algún tipo de expresión por lo que está sucediendo”, insistió.

“A la comisión no la hacen funcionar porque no les interesa ponerse a trabajar sobre la Cuestión Malvinas, no hay interés, no hay voluntad y hay un estado superlativo de ignorancia de lo que está sucediendo en Malvinas. No hay ningún legislador que esté ocupado en la cuestión Malvinas y que esa comisión esté trabajando, porque no genera nada. Coto participa también del Observatorio Malvinas y tiene escasa idea en términos diplomáticos de lo que está sucediendo, y menos aún en términos de la explotación de la riqueza de recursos”, aseveró.

“Tierra del Fuego no tiene la concepción de un Estado

que está usurpado por una potencia extranjera, no tenemos la conciencia de ser un territorio colonizado. Eso nace del interés político de invisibilizar un hecho trágico y tremendo que lleva 191 años en la historia argentina y en los últimos 32 años es responsabilidad directa de los que vivimos en Tierra del Fuego”, remarcó.

“Deberán asesorarse de la manera adecuada, porque lo único que se hizo en los cuatro años de gestión cuando Federico Sciurano era presidente de la comisión 7 fue la ley Thiago y la obligación de que en los guardapolvos estuviera el escudito de Malvinas. Realmente no sirve para nada, no tiene significancia real. Los británicos van a seguir avanzando y tenemos que tener un observatorio que monitoree de manera permanente y tenemos que hacer un seguimiento de lo que está sucediendo. Si no, no vamos a avanzar. Por eso es importante que esté plasmado en la Constitución de Tierra del Fuego un articulado con mucha seriedad de lo que es defensa, territorialidad, recursos, riquezas, en todos los ámbitos de las Islas Malvinas, Antártida e Islas del Atlántico Sur”, concluyó.

Sitio Web de Cancillería

## Blanco presenta pedido de informes para que explique desaparición de la pestaña de Malvinas

**El Senador Nacional de Tierra del Fuego, Pablo Daniel Blanco solicitó al Poder Ejecutivo que informe en forma urgente cuál es la razón por la cual en la web oficial de la Cancillería Argentina - [www.cancilleria.gov.ar](http://www.cancilleria.gov.ar) - en la pestaña “Política Exterior” ya no está disponible el tema “La cuestión de las Islas Malvinas” tal como lo estaba antes.**

Río Grande.- El senador nacional Pablo Blanco, miembro del Consejo Nacional Malvinas, solicita conocer respecto de “si la eliminación de esta pestaña obedece a directivas de la Canciller, si se trató de un error o de un quite temporal para realizar mejoras en el contenido y requiere que se informe cuando se va a restituir al sitio Web la mencionada sección”.

En este sentido, explicó que “la cuestión Malvinas fue a lo largo del tiempo una política de estado de todos los gobiernos democráticos, cada uno con sus variantes y matices mantuvo el legítimo reclamo de soberanía frente al gobierno de Gran Bretaña”.

Asimismo dijo que “aunque parezca una cuestión “menor”, resulta de vital importancia volver a tener en la web esta sección que desde hace muchos años está presente. Tanto su material, sus documentos y su contenido, así como la publicación de todas las noticias respecto a la cuestión Malvinas es de vital importancia para los argentinos”.

Por último, sostuvo que “es necesario que la Cancillería ponga a la brevedad nuevamente on line esta sección tan importante en la web oficial. Quizá lo ocurrido con la pestaña “Cuestión Malvinas” de nuestra Cancillería haya sido un error o una quita momentánea para mejorar sus contenidos. Grave sería que nuestra Canciller hubiera decidido excluir deliberadamente toda esta información tan cara a nuestra tradición en materia de información pública y de política exterior nacional”, finalizó Blanco.

**POR EL CONFLICTO DIPLOMÁTICO  
CON ESPAÑA, BLANCO PIDE CITAR  
A MONDINO AL SENADO**

El Senador Nacional de Tierra del Fuego, Pablo Daniel Blanco presentó un proyecto para citar a la señora ministra de Relaciones Exteriores y Culto, Diana Mondino, al Senado de acuerdo lo establece el artículo 71 de la Constitución Nacional a fin de brindar informes verbales y documentales en el seno de la Comisión de Relaciones Exteriores sobre el conflicto diplomático desatado con el Reino de España a raíz de declaraciones públicas realizadas por el Presidente de la Nación en ocasión de su última visita a la madre patria cuya

consecuencia inmediata ha sido el retiro definitivo de la embajadora española por parte del gobierno de ese país. Asimismo dijo que “el gobierno de España, encabezado por el Pedro Sánchez (PSOE), decidió llamar a su país,

vivencia y la diplomacia. No puede ser que por el mero hecho de pensar distinto y de tener en Sánchez a la supuesta antítesis de su modelo, Milei se entrometa en la política de otro país como si fuera un simple espectador



**Senador nacional Pablo Blanco.**

primero en consulta y luego de manera definitiva, a su embajadora en la Argentina. Esto constituye un conflicto diplomático con ribetes escandalosos que jamás debió suceder”.

En este sentido el parlamentario nacional dijo que “la escalada verbal entre ambos Presidentes trae consecuencias políticas y se da en un escenario europeo cercano a las elecciones comunitarias. Milei apoya a la derecha española y Pedro Sánchez aprovecha este incidente para escalar el conflicto e intentar unificar a todo el arco de la izquierda española para fortalecerse e intentar ganar más escaños en Bruselas”.

“Mondino debe concurrir al Senado a explicar el por qué de semejante locura, cómo va a hacer para bajarle el tono al conflicto y normalizar las relaciones con el hermano Reino de España. País al que nos unen más de 500 años de convivencia, cultura, corrientes migratorias en ambos sentidos, colaboración histórica en tiempos difíciles y un cariño fraternal incomparable”.

“Mondino debería tener más incidencia sobre nuestro Presidente a fin de enseñarle las reglas básicas de la con-

maleducado olvidando que porta la investidura de Presidente de la Nación Argentina”.

“No se deben poner en juego intereses políticos, ideológicos y personales de un lado ni de otro cuando lo que está en juego es algo tan sagrado como los vínculos entre pueblos hermanos. Tan desmesurada y fuera de lugar fue la declaración de nuestro Presidente como exagerada la reacción diplomática de Sánchez. El ataque de Milei no fue contra la democracia española sino contra la mujer del Presidente del Gobierno y las supuestas prácticas corruptas de su esposa, cuestión en la que se extralimitó y jamás debió haber caído”.

Por último manifestó que “da pena que nuestro Presidente se inmiscuya en la política interna de otro país sin medir las consecuencias de sus actos. Mondino debería recordarle que la campaña electoral terminó, que no tiene por qué intentar exportarla a todo el mundo y que debe dedicarse a gobernar para sacar a nuestro país adelante en un clima de concordia y cooperación con las naciones que los argentinos consideran históricamente hermanas”, finalizó el senador radical.

Aumento del boleto en la capital fueguina

# Tavarone planteó “dos modelos de gestión” entre Río Grande y Ushuaia

*El concejal de Somos Fueguinos cuestionó el aumento del boleto de colectivo a 800 pesos bajo el argumento de la quita el subsidio nacional, dado que no se estaba cobrando y no se reclamó ese dinero, aseguró. Además habló de “un relato político”, porque el subsidio nacional representaba solamente el 4% de los ingresos de la unidad de transporte de la UISE. Contrastó las gestiones de ambas ciudades, dado que en Río Grande se llevaría a 500 pesos el boleto, y observó que en la zona norte opera una empresa privada, mientras que en la capital fueguina se trata de una empresa pública. Confirmó que pedirá la intervención de la Sindicatura municipal, ante las “inconsistencias” de los números de la empresa estatal.*

Río Grande.- El concejal de Somos Fueguinos Valter Tavarone señaló por Radio Provincia que “evidentemente hay dos modelos de gestión distinta desde el análisis político que uno puede hacer”, comparando el costo del boleto de colectivo en Ushuaia, de 800 pesos, con los 500 pesos a los que se llevaría el boleto en Río Grande. “La empresa que presta el servicio de colectivos en Río Grande es privada, y en Ushuaia tenemos una empresa que depende del Estado municipal, cuyo objetivo principal en la ecuación tiene que cerrar con un mejor servicio con el menor costo posible, y el costo tendría que dar cero”, dijo.

“Cuando presentan el presupuesto el año pasado, los números de la UISE, que eran aproximadamente cinco mil millones de pesos, estaban equilibrados, pero cuando se empiezan a revisar los números, el boleto valía 85 pesos y las proyecciones nos daban un boleto de 145 pesos, calculando una inflación del 50%. Ya en el presupuesto se había calculado una inflación estimada del 191%, pero de ninguna manera nos daba un boleto de 800 pesos como decidió cobrar el intendente”, afirmó.

“Nos pusimos a trabajar con el equipo del bloque Somos Fueguinos y, tal como habíamos prometido, íbamos a realizar un informe a la Sindicatura, en base a las inconsistencias que habíamos ido detectando, para que tome la competencia que le corresponde, porque es el órgano de control externo de la gestión municipal”, subrayó.

“La Sindicatura fundamentalmente hace un control posterior, cuando se presentan las rendiciones de cuenta. En este caso desde el bloque, luego de estudiar todo

lo actuado con relación a la UISE y las respuestas a los pedidos de informe, detectamos graves inconsistencias

y hemos decidido darle intervención a la Sindicatura para que haga efectivo el control. Para llegar a los 800



**El concejal de Somos Fueguinos Valter Tavarone señaló por Radio Provincia que “evidentemente hay dos modelos de gestión distinta desde el análisis político que uno puede hacer”, comparando el costo del boleto de colectivo en Ushuaia, de 800 pesos, con los 500 pesos a los que se llevaría el boleto en Río Grande.**

PROMOCIÓN SEPTIEMBRE

PANEL SOLAR FOTOVOLTAICO 285 W

✓ JINKO SOLAR JKM 285PP-60H

12 CUOTAS DE \$1240

pesos entendemos que la municipalidad ha tomado la decisión política de retirarse del subsidio, en base al incremento de los costos que ellos suponen que se produjo, porque no tenemos ningún valor para comparar. Según ellos, el boleto de colectivo debería costar entre 1.500 y 2.000 pesos, en las audiencias tarifarias se comprometieron a poner la diferencia y vemos que en lo que va del ejercicio no ha habido aportes extraordinarios de la Municipalidad”, afirmó.

“El subsidio se mantiene fijo, en base a una cantidad de unidades en funcionamiento, que no se condice con lo que nos contestaron en el informe. A nosotros nos informaron sobre 28 patentes, cuando en el informe dijeron que había 33 unidades funcionando, y cuando hicieron el presupuesto fue sobre 34 unidades. El subsidio municipal está en dos millones de pesos por unidad y se mantiene fijo”, observó.

“Pese a que la inflación afecta a toda la empresa, los valores del resto de las unidades se mantienen fijos. Esta modificación de casi el 1000% del boleto, de 85 pesos a 800, de acuerdo a los números presupuestados no da de ninguna manera. El boleto que se presupuestó en septiembre del año pasado daba 145 pesos. Sabemos que la inflación se descontroló, pero nos daba un boleto de 400 pesos, que se asimila a lo que va a terminar costando el boleto en Río Grande”, contrastó.

Cuestionó que desde el municipio “nos dan costos sin darnos la base de cálculo de la cual parten para calcular esos costos. Como órgano de control es imposible hacer un análisis serio. Tengo que darles fe a los números que ellos me dan y en la audiencia tarifaria se comprometieron a poner la diferencia entre los 800 pesos en que se fijó el boleto y los 2.000 que debe costar, pero la UISE no recibió un peso extraordinario, es decir que se sigue incrementando el déficit”, advirtió.

## NUESTROS SERVICIOS

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ DISEÑOS ESPECIALES
- ✓ VENTA Y MANTENIMIENTOS
- ✓ CAPACITACIONES A INSTALADORES

## OTROS PRODUCTOS

- CARGADORES
- INVERSORES
- BATERÍAS
- SOPORTES
- ACCESORIOS



PIEDRABUENA 426, CENTRO  
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800  
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



“La unidad de transporte de colectivo da un déficit considerable, que es paliado con los ingresos de las restantes unidades económicas, cuyos costos se mantienen fijos, cuando el incremento que se produjo en todas las variables las afecta por igual. La UISE es una sola empresa, no se dedica únicamente al transporte como ocurre en Río Grande”, sostuvo.

“La UISE cobra el ingreso al parque nacional y aproximadamente con el 30% de lo que recauda se comprometían a mantener la ruta en el tramo interior del parque y no sé si la Municipalidad está prestando ese servicio. Esencialmente la UISE da servicios a la propia Municipalidad y a otras reparticiones públicas. La UISE es una empresa autónoma, no es un apéndice del municipio para que el intendente decida cuánto va a valer el boleto en base a una estructura de costos que todos tenemos que crear, porque cuando se hacen las asambleas no se arrima un solo papel que lo acredite”, criticó el concejal.

Respecto de la cantidad de personas transportadas, indicó que “según el presupuesto nos da 4.100 personas. Cuando nos contestaron el pedido de informes al Concejo Deliberante, hablan de 3.100 personas. La cantidad de personas que se transportan en colectivo determinan los ingresos de la empresa. Los ingresos de la unidad de transporte no alcanzan para cubrir el funcionamiento de la empresa y deben compensarse con la renta de las otras unidades productivas. No se puede analizar aisladamente lo que ocurre con los costos del transporte de colectivos”, consideró.

Recordó que “al Concejo Deliberante le han quitado la posibilidad de aprobar tarifas, como era hasta diciembre del año pasado”, cuestión que se va a intentar revertir. “Las diferencias de los números son tantas que no nos queda otro camino que pedirle a la Sindicatura que ejerza el rol para el cual fue creado”, señaló.

Mencionó que “el índice de inflación fue del 58% y el boleto nunca puede dar 800 pesos. Si no, los números presupuestados realmente son un dibujo y se hizo un presupuesto en términos irreales, que no estaba contemplando la situación económica y social que nos afecta”.

Se le recordó que la Sindicatura había planteado desde hace tiempo que no contaba con estructura ni fondos para ejercer la función, pero para Tavarone “no hay ex-

cusas para cumplir el rol por el cual los pusieron en un cargo. La Sindicatura está creada hace más de 20 años como órgano de control externo y no me parece una explicación razonable, porque la Sindicatura elabora su propio presupuesto. Entiendo que la composición del Concejo Deliberante ha variado del año pasado a la fecha y desde el bloque Somos Fueguinos nos vamos a asegurar de que la Sindicatura tenga el presupuesto necesario para cumplir con su función. Eso no es óbice para que la función sea cumplida, porque para eso nos pagan el sueldo”, sentenció.

“Yo vengo revisando boletines oficiales y no he visto una sola observación a un acto que implica erogaciones por parte del Ejecutivo municipal. Tenemos un órgano colegiado compuesto por tres funcionarios de altísima jerarquía y remuneraciones altas, que no están cumpliendo el rol”, acusó.

Remarcó que “nuestros estudios se han basado en documentos públicos. Por ejemplo, respecto del número de pasajeros transportados según el presupuesto, son 4.100, cuando Río Grande, con similares características, tiene 7.700 pasajeros transportados por día. Esas 4.100 personas son las que determinan el ingreso por corte de boleto de la UISE. Todos estos datos son preocupantes en cuanto a las cuentas de la UISE”.

Ante el déficit de la unidad de transporte, consideró que si es tal, “se debería pedir un nuevo incremento del boleto e iniciar todo el trámite, porque así no sé cómo se sostiene. Algunas otras unidades productivas también tienen números sospechosos, como ocurre con las unidades de limpieza y saneamiento, porque todo el superávit de esa unidad lo genera la gente que está en saneamiento, mientras que limpieza es deficitaria. Ante tarea similar se paga con convenios colectivos de trabajo distintos, y precios totalmente distintos. Así seguimos sumando”.

Siendo una empresa pública, remarcó que “si los costos son tan altos, se tendría que haber incrementado el subsidio municipal, y la municipalidad no está cumpliendo con la promesa hecha en la asamblea tarifaria de cubrir la diferencia”.

#### LA QUITA DE SUBSIDIOS ES “UN RELATO”

Por otra parte, dio a conocer la implicancia del subsi-

dio nacional, que ha sido el argumento para aumentar el boleto. “Ese es un relato político, porque la incidencia del subsidio nacional en los ingresos totales de la UISE no llegaba al 4% de la unidad económica del transporte público de pasajeros. Hay un agravante, que desde el año 2022 no se cobraba el subsidio y recién a partir de marzo, por un convenio, la municipalidad tomó conocimiento de que podía asumir el rol de la provincia y empezar a cobrar directamente. Se recuperó todo en 2022, y estamos hablando de marzo del año pasado, cuando todavía no se había elaborado el presupuesto. La UISE y la municipalidad ya sabían que no estaba entrando un solo peso, porque no estaban rindiendo los subsidios nacionales”, dijo.

“Esa plata que no ingresó en 2023, porque se cayó el subsidio nacional, nadie la reclamó, porque tengo noticias de que Río Grande hizo el reclamo, pero no sabemos si lo hizo la Municipalidad de Ushuaia para recuperar esos importes. Si hay un crédito que no cobraron, se debería haber presupuestado como un crédito a cobrar y eso no se hizo”, aseveró.

A partir del reclamo que efectivamente hizo el Municipio de Río Grande, insistió en que “hay dos modelos de gestión distintos. En Ushuaia se estuvo un año sin cobrar cuando la responsable de suministrar los fondos del transporte de pasajeros es la provincia y no se hicieron reclamos para que esos fondos ingresen. No sabemos qué responsabilidad hay con todo esto y quién controló las cuentas de ejercicio, que han sido sistemáticamente aprobadas por el organismo de control”.

Finalmente se le consultó si analizan realizar una presentación judicial. “Nosotros hemos hecho las presentaciones pertinentes ante el organismo municipal, que debe efectuar los controles que corresponden y entendemos que hay elementos suficientes para evaluar que hay inconsistencias. Nosotros hemos agotado todas las instancias administrativas y entendemos que la fijación del precio del boleto no depende de los costos, pero ese incremento tiene que ser razonable, no un aumento del 1000% del boleto. Está claro que no se podía seguir cobrando un boleto de 85 pesos y que veníamos con pérdidas desde el año pasado, pero hoy vemos que en vez de hacer un esfuerzo adicional, la municipalidad ha puesto todo el peso de los costos sobre los usuarios”, concluyó.

### Aumento excesivo de gas

## “Mientras mayor sea el número de firmantes más representativo va a ser el amparo”

*Así lo sostuvo el Ministro de Energía, Alejandro Aguirre, sobre la campaña de recolección de firmas que se lleva adelante en la Provincia para acompañar el amparo colectivo que el Gobierno presentará el próximo jueves 23 ante la Justicia Federal.*

Río Grande.- “Es muy importante la colecta de firmas para que los usuarios puedan adherir a esta presentación que se va a realizar el día jueves, cuyo objetivo es lograr una medida cautelar de la Justicia Federal para frenar estos cuadros tarifarios que consideramos excesivos”, señaló. En ese sentido, el funcionario recordó que “no es potestad de la Provincia establecer este tipo de cuadros tarifarios con respecto al servicio de gas sino que se aplican a través de resoluciones de la Secretaría de Energía de la Nación y del Ente Nacional de Regulación del Gas”.

“Para generar un amparo colectivo estamos sumando a todos los afectados, tanto clubes deportivos y comercios, que son los principales afectados por los aumentos, y solo algunos casos en el segmento residencial de acuerdo al consumo de gas que tienen”, indicó.

El Ministro de Energía explicó que la Justicia Federal “deberá resolver una medida cautelar a partir de los argumentos que esgrimimos desde el Estado provincial, y

uno de esos argumentos es que no se respeta la gradualidad de los aumentos y hay antecedentes legales”, señalando que “el impacto (del aumento) está muy por encima a los índices inflacionarios de los últimos meses, por lo que resulta excesivo”. Asimismo resaltó que “además se dolariza la tarifa, que se traslada al usuario y es quien va a terminar pagando estos aumentos”, sostuvo.

Asimismo, Aguirre cuestionó que “en este contexto discutir si el aumento es ‘poco o mucho’ es ponernos a discutir un certificado de pobreza”, al entender que “al usuario nada le alcanza con este índice inflacionario, pero sí realmente es excesivo”. “El Gobernador está hablando con los intendentes y los gobernadores de la Patagonia para tener una estrategia en conjunto y si hay que presentar amparos de forma separada tener argumentos similares para tener una rápida respuesta de la Justicia Federal”, explicó.

Por último, el funcionario aseguró que “mientras mayor sea el número de firmantes



**Aguirre recordó que “no es potestad de la Provincia establecer este tipo de cuadros tarifarios con respecto al servicio de gas sino que se aplican a través de resoluciones de la Secretaría de Energía de la Nación y del Ente Nacional de Regulación del Gas”.**

más representativo va a ser el amparo”, por lo que reiteró el llamado a la comunidad “para cuando vea al personal de Go-

bierno en los distintos puntos que se han establecido de las tres ciudades apoye esta medida”.

Intendentes de Río Grande y Río Gallegos

# Anunciaron la apertura de la Casa de Estudios en Córdoba

*Tal y como lo adelantaron en el Foro Patagónico de Ciudades Atlánticas (FOPCA) en la ciudad de Comodoro Rivadavia el pasado mes de abril, Martín Pérez y Pablo Grasso firmaron el convenio para la apertura en conjunto de este espacio en Córdoba. A través de mismo, ambas gestiones acompañarán de forma integral a los estudiantes fueguinos y santacruceños que se encuentren en Córdoba, siendo un punto de encuentro para el estudio y el esparcimiento. A esta iniciativa también se sumaron el intendente de Río Turbio, Darío Menna y el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington.*

Río Grande.- El intendente de Río Grande, Martín Pérez encabezó junto al intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso la firma del convenio para la apertura en conjunto de la Casa de Estudios en Córdoba. Mediante este espacio, ambas gestiones acompañarán los proyectos de vida de las y los fueguinos y santacruceños que se encuentran estudiando en dicha ciudad. También estuvieron presentes el intendente de Río Turbio, Darío Menna y el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, quienes se suman a esta iniciativa.

Cabe recordar que Río Grande ya cuenta con una experiencia similar en la ciudad de La Plata, donde en el año 2022 el Municipio reabrió las puertas de la Casa de Jóvenes Fueguinos. Ante este precedente, Río Grande y Río Gallegos han decidido replicar la apertura de una Casa de Estudios para acompañar a los y las estudiantes que deben afrontar nuevos desafíos lejos de sus hogares pero que, aún a la distancia, mantienen su vínculo con sus ciudades.

Al respecto, el intendente Martín Pérez señaló que “con la firma de este convenio, Río Grande y Río Gallegos se unen para mejorar la calidad de vida de sus vecinos y vecinas y también para replicar experiencias exitosas de gestión y así brindar mejores servicios” a la vez que remarcó que “estamos anunciando el tan anhelado sueño de contar con una Casa destinada a los jóvenes estudiantes de nuestras provincias en la ciudad de Córdoba.”

“Tal como sucede con nuestra Casa en la ciudad de La Plata para los estudiantes fueguinos, replicamos la exitosa experiencia para sostener la trayectoria académica de nuestras juventudes, las cuales son presente y se proyectan hacia el futuro”, sostuvo. A la vez que afirmó que “esta nueva Casa también funcionará como delegación de nuestras ciudades y está pensada para todos los y las jóvenes santacruceños y fueguinos”.

Pérez destacó que en este nuevo espacio “las juventudes encontrarán un espacio de acompañamiento general, talleres de formación, acceso a internet, ámbitos de escucha, actividades sociales y deportivas”.

Por último, el Intendente subrayó que “con la fuerza que nos caracteriza como ciudades patagónicas, vamos a seguir impulsando el talento de nuestras juventudes y acompañándolos en su formación académica” y agregó



que “sabemos que no son tiempos fáciles, pero acá, desde el sur, unimos esfuerzos sabiendo que tenemos todo el potencial de una Patagonia que se lleva en el corazón y se proyecta al futuro”.

El intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, expresó que “donde esté un estudiante de nuestras provincias tenemos que estar nosotros. Tenemos que estar los dirigentes de las ciudades, acompañando con las políticas que sean necesarias”.

Asimismo, sostuvo que “es un orgullo todo este esfuerzo que estamos haciendo, más allá de la lejanía y la distancia, para estar cerca de nuestros jóvenes” quienes van a estudiar “con el amor de sus padres, con el amor y la

contención de todos, y también con el sentido de pertenencia de una ciudad y de una provincia que realmente quieren crecer cada vez más”. Por último, subrayó que “donde esté un santacruceño, donde esté un fueguino, estaremos nosotros acompañando para dar mejores alternativas para el futuro”.

Por su parte, el intendente de Río Turbio, Darío Menna, expresó que “ante una política nacional que va en contra de lo público, que las gestiones de Martín Pérez y Pablo Grasso se unan para pensar en nuestros pibes es una decisión de política pública que apunta sobre todo a fortalecer los lazos entre los jóvenes. Para que tengan la posibilidad de ir a estudiar y de volver a nuestras localidades como ya profesionales y acompañar el crecimiento y el desarrollo de cada una de ellas”. A la vez que destacó que “estos momentos tan difíciles que vivimos como país, la construcción nacional tiene que ser colectiva y acá está el claro ejemplo de dos intendentes que se unen sin egoísmos y abren la cancha para que otros Municipios sean parte de este proyecto”.

Finalmente, el intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, destacó la importancia de este anuncio para las familias por “saber y tener la tranquilidad de que están contenidos, de que están acompañados y que el Estado está presente”. Y señaló que “este apertura conjunta nos hace pensar que otro camino es posible, que en tiempos difíciles hay que usar el ingenio, la buena voluntad, el compromiso y el trabajo para que nuestros jóvenes se sigan formando”.

Estuvieron presentes en la firma: el legislador Raúl Von der Thusen, los concejales Alejandra Arce, Jonatan Bogado y Florencia Vargas; funcionarios municipales de Río Grande, Río Gallegos, Río Turbio y Tolhuin; familias de estudiantes que se encuentran en Córdoba.

Municipios de Río Grande y Río Gallegos estrechan vínculos de trabajo de cooperación

## Pérez y Grasso recorrieron distintos establecimientos municipales

*Tras la firma del convenio para la apertura conjunta de la Casa de Estudios en Córdoba para estudiantes fueguinos y santacruceños, el intendente Martín Pérez y su par Pablo Grasso visitaron las instalaciones de la Línea 147 de Atención Ciudadana como así también el Parque de Deportes Urbanos. De esta manera, los Municipios de Río Grande y Río Gallegos estrechan vínculos de trabajo mancomunado y cooperación para afianzar acciones y políticas en pos del bienestar de sus comunidades.*

Río Grande.- El intendente de Río Gallegos, Pablo Grasso, sostuvo que la Línea 147 “es un servicio sumamente importante y refleja la decisión del intendente Martín Pérez de poder brindar una nueva oportunidad de modernismo y respuesta inmediata a cada uno de los vecinos”.

Y en este sentido, felicitó a la ciudad de Río Grande “por estos avances tecnológicos que son sumamente importantes para el crecimiento de toda la comunidad”.

Los Intendentes continuaron su recorrida en el Parque de Deportes Urbanos, un espacio único en la región. Sobre ello, Grasso destacó que “es un hermoso lugar que tiene el Municipio de Río Grande a disposición de la comunidad para realizar todo tipo de actividades”. Por último, afirmó que “conocer el Parque de Deportes Urbanos de Río Grande nos sirve de ejemplo para avanzar en la concreción de un espacio similar en Río

Gallegos, tal y como lo están pidiendo nuestros vecinos y vecinas”.

También estuvieron presentes en la recorrida: el secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, el gerente

de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña; el subsecretario de Innovación Pública, David Massimino y el subsecretario de Deportes, Diego Radwanitzer.





# La provincia ofrece espacios de cuidado para que padres y madres continúen sus estudios



somos

Andrea Ozamiz (AFUDI)

# Semana con medidas y actividades en la UNTDF

**Como continuidad del plan de lucha, en defensa de las universidades nacionales, esta semana habrá un apagón y encendido de velas, además de una clase pública por el tema del tarifazo energético, en las sedes de la UNTDF. La clase pública será en Río Grande y contará con el acompañamiento de la Multisectorial de Derechos Humanos. La secretaria General de AFUDI, Andrea Ozamiz, explicó los detalles de las actividades y también se refirió al hecho de que el Gobierno nacional haya resuelto el tema presupuestario con la UBA pero no con el resto de las casas de altos estudios.**

Río Grande - La secretaria General de AFUDI (Asociación Fuegoña Universitaria de Docentes Investigadores), Andrea Ozamiz, durante la emisión del programa radial "Desde las Bases", fue consultada acerca de la decisión del Gobierno nacional de acordar el tema presupuestario con la UBA, pero no haberlo hecho con las restantes universidades nacionales. Al respecto, señaló la sindicalista que pudo "participar de la reunión del Frente Sindical Nacional, el día miércoles, y sobre esta decisión del Gobierno Nacional hacemos una doble lectura", indicó.

En ese mismo sentido, dijo que "Por un lado, hay un reconocimiento efectivo de la necesidad de incrementar el presupuesto de las universidades nacionales, toda vez que se lo ha otorgado a la UBA y por este reconocimiento que hacen a la UBA. Ahora debe hacerse extensivo en conjunto de las universidades nacionales, porque están reconociendo la necesidad presupuestaria", remarcó.

Igualmente, Ozamiz, mencionó que "por otro lado, entendemos también que es una estrategia para tratar de dividir la fuerte

unidad que hay a nivel nacional. Nosotros no nos enojamos porque ese presupuesto ha llegado a la UBA, porque sabemos que tiene necesidades muy importantes que resolver. Pero ahora exigimos que eso sea

extensivo a todas las universidades nacionales y por eso, ante la falta de respuesta que venimos teniendo después de la marcha del 23 de abril, digamos que hay una línea de continuidad en el plan de lucha

estar ahí, poder hablar y poner una palabra sobre la situación que tenemos en particular en el sector docente, pero también pensado desde la provincia de Tierra del Fuego, donde vivimos. Tuve la oportuni-



**La secretaria General de AFUDI, Andrea Ozamiz, explicó los detalles de las actividades y también se refirió al hecho de que el Gobierno nacional haya resuelto el tema presupuestario con la UBA pero no con el resto de las casas de altos estudios.**



para las jornadas del 22 y el 23 de mayo", mencionó, en referencia a las medidas previstas para este miércoles y jueves.

Sobre dichas medidas, la secretaria General de AFUDI explicó que serán "el 22 con una actividad de visibilización, que consistirá para la Universidad Nacional de Tierra del Fuego en un apagón de luces y en un encendido de antorchas, en ambas ciudades, tanto para Río Grande como para Ushuaia, y en Río Grande vamos a hacer además una clase pública en conjunto con la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande, para abordar la situación que viene de la mano de los incrementos de las tarifas y del impacto que tiene esa ley sobre la provincia, y sobre los distintos sectores del trabajo", explicó.

Luego, en relación a la actividad con la Multisectorial de Derechos Humanos de Río Grande, comentó que "Esa clase me parece muy importante, para destacar el enfoque multisectorial, el enfoque interseccional de las luchas que en definitiva confluyen en lo mismo. Porque no queremos universidades con presupuestos y un pueblo pobre, no queremos una universidad con presupuestos y una provincia sin industria, sin trabajo". "Creemos más que nunca que, en esta fase tan histórica y tan importante para las universidades, la universidad que queremos es parte inseparable del país que anhelamos. Así que, bueno, por eso vamos a realizar estas actividades el día miércoles (por hoy) a las 18 horas la clase abierta y el 23 convocamos al paro nacional", remarcó.

Finalmente, al ser consultada sobre su participación en el debate que se está dando en el Senado de la Nación, Andrea Ozamiz señaló que tuvo "la oportunidad de

dad de escuchar a muchísimos oradores y oradoras, expositores que estuvieron en el transcurso del día lunes y el día martes (de la semana pasada), ya que fui la última a exponer el día martes".

"Había personas de distintas áreas, quienes habían hecho un análisis pormenorizado del impacto de esta ley en términos, por ejemplo, de la ley de procedimiento administrativo. Cómo va a cambiar esta cuestión del derecho administrativo, los riesgos que esto genera, la cuestión ambiental, la cuestión de las tierras de los pueblos originarios, la situación que se genera para la pequeña y mediana empresa en todo el país, la situación del cine, la situación de la cultura, de las universidades públicas, del CONICET, el INTA, el INTI. O sea, realmente todo muy preocupante, la situación es muy grave, creo que lo podríamos sintetizar en que está en riesgo la soberanía nacional", advirtió la titular de AFUDI.

Ozamiz terminó señalando que la discusión "Fue muy importante, sería bueno destacar el rol de los senadores y las senadoras de Unión por la Patria, quienes estuvieron presentes durante todos esos días que estuve ahí, desde las 10 de la mañana que inició la sesión hasta las 11 de la noche que terminó. En ningún momento se fueron, no puedo decir lo mismo de otros senadores y senadoras que vi, quienes no estuvieron permanentemente durante todo el trabajo de la Comisión. Es muy preocupante, espero que los senadores y senadoras de Tierra del Fuego se opongan a esta ley en su totalidad, porque es realmente muy perjudicial para la provincia y es muy perjudicial para el país", concluyó la docente universitaria.

SUTCAPRA

# Piden extensión horaria en boliches y el ingreso desde los 17 años

*El secretario General del SUTCAPRA, Rama Control, Admisión y Permanencia, Raúl Bombares, se refirió a las gestiones que están intentando con el Concejo Deliberante y con el Ejecutivo Municipal de Río Grande. Son para lograr una extensión horaria para el funcionamiento de los locales nocturnos y para permitir el ingreso desde los 17 años a los mismos. Entienden que dichas medidas servirían como paliativo para la baja en la actividad y en el número de trabajadores ocupados en la actualidad.*

Río Grande.- Raúl Bombares, secretario General del SUTCAPRA, Rama Control, Admisión y Permanencia, se refirió a la presentación que realizaron en el Concejo Deliberante de Río Grande, mencionando que vienen “trabajando con los empresarios desde hace aproximadamente 20 días, y la semana pasada hicimos una presentación al Concejo Deliberante entre la parte empleadora y nosotros la parte sindical, solicitando justamente una reunión para plantear un punto que es imprescindible para los trabajadores y para la parte empleadora, que es la ampliación horaria”.

“En este sentido, hoy hace 8 días que hemos hecho la presentación y no hemos tenido respuesta de ningún tipo, ni telefónica, ni mensaje, ni de ningún tipo. Obviamente, entendemos que no le interesa la situación de nuestro sector y lo lamentamos, pero es lo que hay”, indicó Bombares. Luego confirmó que la nota “Fue dirigida a la presidencia del Concejo Deliberante”, mientras insistió en señalar que, al menos hasta el momento, no tuvieron “respuesta alguna”.

Respecto de los puntos que pretenden analizar con las y los concejales de la ciudad, mencionó: “Como punto número uno, para nosotros la ampliación horaria es fundamental. Y después otro punto, que en su momento habíamos tratado con (la concejal, mandato cumplido, Miriam) Laly Mora, durante la gestión pasada, y con (el

concejal mandato cumplido Diego) Lasalle también, con quienes recuerdo que hemos tenido algunas reuniones y hemos tratado justamente el tema de la entrada a partir de los 17 años, de los jóvenes”.



*El secretario General del SUTCAPRA, Rama Control, Admisión y Permanencia, Raúl Bombares, se refirió a las gestiones que están intentando con el Concejo Deliberante y con el Ejecutivo Municipal de Río Grande.*

“Hoy entendemos que no tienen un espacio donde ir los fines de semana, y queríamos ver la posibilidad de tener una charla y ver de qué forma podríamos resguardar a esos chicos en un lugar que esté habilitado, donde

estén controlados, donde haya seguridad, donde estén todas las condiciones de seguridad e higiene. Entendemos también que esa franja, de 17 años, no tiene ningún lugar donde ir hoy y entonces, se van a las fiestas clandestinas. No es que el pibe de 17 años, si no lo permiten el ingreso al boliche, esa parte de jóvenes se va a la casa. No, se van a algún lado y no están resguardados”, advirtió Bombares.

Después, respecto de la caída de la actividad y la reducción del número de puestos de trabajo, el secretario General del SUTCAPRA, manifestó que “nosotros tenemos una merma del 50% en el ingreso del vecino en los locales de noche de Río Grande, eso obviamente que también disminuye la cantidad de trabajadores que nosotros tenemos. No hay un ingreso de gente a los boliches bailables y la verdad que se reduce la capacidad del número de personas que entran, y la cantidad de trabajadores disminuye”, repasó.

Para finalizar, Raúl Bombares señaló que, sobre este tema, intentarán “hablar con el Ejecutivo, a ver qué nos dicen. No queremos cerrar la posibilidad de que en algún momento nos llame el Concejo Deliberante, estamos a la espera. Entendemos que sus ocupaciones seguramente son importantes, pero la problemática en nuestro sector también es importante”, remarcó el dirigente gremial.

99.9 Mhz **Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina

Decimosegunda temporada

## Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

SUTEF adhiere

# Docentes con desobligaciones y el jueves paro nacional

*Los y las docentes de la provincia implementarán una serie de medidas esta semana, entre las cuales se encuentran desobligaciones y el paro nacional dispuesto por las centrales del sector para este jueves 23. El reclamo está centrado en las paritarias y la necesidad de una recomposición salarial.*

Río Grande – Desde el SUTEF dieron a conocer la “Agenda docente” para la presente semana, en la cual se encuentran medidas como manifestaciones, desobligaciones y el paro nacional del próximo jueves 23.

El informe del gremio señala que “Por mayoría de los mandatos la docencia resolvió desobligaciones, desde el martes 21 al viernes 24 de mayo, para exigir al gobierno que convoque de manera urgente a Mesa Paritaria Salarial”.

Además, refieren que “CTERA resolvió convocar a paro nacional de 24 hs. para el día jueves 23 de mayo. Nuestra organización adhiere, tal como se resolvió en el Congreso de Delegadas y Delegados”, afirman desde el SUTEF.

Para concluir especifican: Martes 21/05: Desobligación interna. Miércoles 22/05: Desobligación con movilización. Jueves 23/05: Paro Nacional y viernes 24/05: Desobligación interna



Los y las docentes de la provincia implementarán una serie de medidas esta semana, entre las cuales se encuentran desobligaciones y el paro nacional dispuesto por las centrales del sector para el jueves 23.

## Aviso de convocatoria a Audiencia Pública N°1/24

El MINISTERIO DEL INTERIOR convoca a todas las personas interesadas en participar de la Audiencia Pública N° 1/24 con el fin de considerar la documentación de la Evaluación de Impacto Ambiental del Proyecto “Malvinas 3D Phase 2” - Exploración sísmica 3D (Área MLO 123 y 124).

**FECHA, HORA Y LUGAR:** la Audiencia Pública se llevará a cabo el día 12 de junio de 2024 a partir de las 10:00 a. m. horas virtualmente desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La participación se realizará mediante una plataforma digital y su desarrollo se transmitirá en simultáneo, accediéndose a través del siguiente link de la web del MINISTERIO DEL INTERIOR, apartado SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/proyecto-tgs-mlo-123-y-124>

**ÁREA DE IMPLEMENTACIÓN:** la SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE estará a cargo de la implementación, coordinación y organización de la Audiencia Pública.

**AUTORIDADES:** la Audiencia Pública será presidida por la SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE, la que podrá ser asistida o sustituida por el funcionario que aquella designe en calidad de suplente.

**EXPEDIENTE:** los expedientes con la documentación necesaria para el ejercicio adecuado de la participación en la Audiencia Pública EX-2020-15040931- -APN-DNEP#MHA y EX-2024-45500904- -APN-DGD-YL#MI estarán a disposición de las personas interesadas a través del link de la web del MINISTERIO DEL INTERIOR, apartado SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE. <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/proyecto-tgs-mlo-123-y-124>

**INSCRIPCIÓN:** a los fines de la participación en la Audiencia Pública, la inscripción en el REGISTRO DE PARTICIPANTES comenzará a partir de las 10 a. m. horas del día 23 de mayo del año 2024 y hasta las 10 a. m. horas del día 10 de junio del año 2024. El formulario de inscripción estará a disposición de las personas interesadas en el REGISTRO DE PARTICIPANTES habilitado a través del siguiente link de la web del MINISTERIO DEL INTERIOR, apartado SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/proyecto-tgs-mlo-123-y-124>

**DIFUSIÓN:** la presente convocatoria se encontrará disponible en el Boletín Oficial por dos (2) días, en dos (2) diarios de circulación nacional, en un (1) diario de distribución local y accesible a través del siguiente link del MINISTERIO DEL INTERIOR, apartado SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE <https://www.argentina.gob.ar/ambiente/cambio-climatico/proyecto-tgs-mlo-123-y-124>

**INFORME FINAL:** el Informe Final de la Audiencia Pública estará a disposición en el sitio web de la SUBSECRETARÍA DE AMBIENTE dentro de los DIEZ (10) días de finalizada la Audiencia Pública, publicándose el correspondiente aviso en el Boletín Oficial.

## Radar Educativo

# 1 de cada 2 alumnos de primaria habla de violencia doméstica en la escuela

*La mitad de los alumnos del último año de primaria (53,3%) afirma que habla de temas de violencia y abuso con alguien de la escuela. Sin embargo, un 15% de los estudiantes dice no hablar con nadie sobre estos temas.*

Río Grande.- La mitad de los alumnos del último año de primaria (53,3%) afirma que habla de temas de violencia y abuso con alguien de la escuela. Por otro lado, el 15% de los estudiantes dice no hablar con nadie sobre estos temas. Las provincias con mayor porcentaje de alumnos que reportan hablar de violencia en la escuela son Misiones (60,1%), Formosa (58,9%), Chaco (57,7%) y Entre Ríos (57,3%).



La mitad de los alumnos del último año de primaria (53,3%) afirma que habla de temas de violencia y abuso con alguien de la escuela.

Los datos surgen del informe “Situaciones de violencia en los hogares: detección y prevención desde las escuelas”, del Observatorio de Argentinos por la Educación, con autoría de Mercedes Sidders (Fundación Abrazar y Centro de Estudios para el Desarrollo Humano – UdeSA), Eugenia Orlicki y Leyre Sáenz Guillén (Observatorio de Argentinos por la Educación). El documento aborda el rol de las escuelas en la prevención y detección temprana de la violencia contra niños, niñas y adolescentes, a partir de las respuestas de directores y estudiantes del último año de primaria a los cuestionarios

complementarios de las pruebas Aprender 2021.

El informe plantea que la escuela juega un rol clave en la detección y prevención de la violencia en los hogares, definida como una “epidemia silenciosa” con severas consecuencias en la salud mental y física de niños y adolescentes. En las escuelas de gestión estatal, las provincias donde más directores declaran que tuvieron que intervenir en situaciones de violencia familiar son Tierra del Fuego (61%), CABA (55%), Jujuy (47%), Buenos Aires (46%) y Río Negro (43%).

A nivel nacional, el 32% de los directores de escuelas primarias de gestión estatal afirma que en el último año ha tenido que intervenir en casos de violencia familiar que afectan a sus estudiantes. Uno de cada cuatro (26%) directores de escuelas privadas informan que han tenido que intervenir en este tipo de situaciones.

En las escuelas de gestión privada, las provincias donde más directores dicen haber intervenido en este tipo de situaciones son San Juan (39%), Formosa (35%), Chaco (34%), Misiones (32%) y Santiago del Estero (31%). De todos modos, el informe aclara que estas cifras no necesariamente indican mayor cantidad de casos de violencia, sino que pueden reflejar una mayor propensión de las escuelas a reportar y actuar ante las situaciones detectadas.

A nivel nacional, el 44,2% de los alumnos dice que los docentes les hablaron sobre cómo cuidarse y evitar el maltrato, mientras que un 28,2% declara que le gustaría tener más información sobre esto. A su vez, el 45,4% afirma que los docentes les hablaron sobre cuándo pedir ayuda a una persona de confianza.

El estudio subraya la necesidad de que el Estado garantice una red de apoyo más amplia que conecte a las familias con servicios que ayuden a mitigar los factores de riesgo (como comedores, centros de salud, programas sociales o subsidios habitacionales), para poder fortalecer el sistema de protección de los niños y adolescentes.

Según datos oficiales crecieron un 66%

# Habilitación de nuevos alojamientos turísticos en Ushuaia

Según un informe del Instituto Fueguino de Turismo (Infuetur), entre marzo de 2023 al mismo mes de este año, Ushuaia registró un aumento del 66,16% en la habilitación de alojamientos turísticos.

Ushuaia. - Desde la Dirección de Servicios Turísticos del Instituto Fueguino de Turismo (INFUETUR) difundieron el informe estadístico trimestral (IET) contabilizando el avance de la oferta turística provincial, entre los que se destaca el incremento de las habilitaciones de nuevos alojamientos turísticos en la capital fueguina. De acuerdo a este informe "en materia de alojamientos se registraron un total de 544 establecimientos siendo el 94,1% correspondiente a Ushuaia, el 2,6% a Río Grande y el 3,3% a Tolhuin".

"De marzo 2023 a marzo 2024, Ushuaia registró un au-

mento de alojamientos habilitados con un crecimiento aproximado del 66,16%", puntualiza el informe.

Además, se mencionan los siguientes indicadores corresponden hasta marzo 2024:

-Operadores de Turismo Aventura: se registraron 46 OTA siendo el 54,3% prestadores únicamente de Turismo Aventura y el 45,7% corresponden a Empresas de Viajes y Turismo. Entre las actividades que se destacan con mayor cantidad de habilitaciones se encuentran el trekking y off road.

-Guías de Turismo: se encuentran habilitados 276 guías,

teniendo en cuenta quienes se inscriben por primera vez en el Registro Provincial y aquellos que que renovaron su habilitación.

-Guías de Actividades de Montaña, Caminatas y Trekking: se encuentran habilitados 119 guías.

En materia de profesionalización, seguridad y mejora de la calidad de las prestaciones de actividades de turismo aventura, el Instituto Fueguino de Turismo logró un aumento significativo en la cantidad de guías capacitados como primer respondiente en zonas agrestes en la provincia.

Encuentro clave para el futuro del turismo en Tolhuin

## Harrington y Fagnani se reunieron con el área de Turismo de Nación

El Intendente Daniel Harrington y el Secretario de Turismo y Producción, Lic. Angelo Fagnani, se reunieron con la Subsecretaria de Turismo de la Nación, Yanina Martínez, para discutir la delicada situación que enfrenta el sector turístico local.

Tolhuin.- Durante el encuentro, se destacaron varios desafíos significativos, principalmente en los rubros de alojamiento, gastronomía y comercios en general, que están sufriendo un aumento desmedido en los costos de servicios básicos como gas y luz debido a la quita de subsidios, situación que afecta a toda la provincia, y Tolhuin no es la excepción debido a sus particularidades.

La reunión también abordó la necesidad de implementar medidas de reactivación económica que puedan mitigar el impacto de la inflación y el alza de precios, los cuales afectan no solo a los negocios, sino también al bolsillo de los vecinos. La Subsecretaria Martínez se comprometió a llevar estas preocupaciones a las instancias correspondientes para buscar soluciones y apoyo para Tolhuin.

Además, se hizo referencia a los programas nacionales que entrarán en vigencia próximamente, los cuales podrían proporcionar un alivio significativo al sector turístico local. Este encuentro se considera decisivo para el

futuro del turismo en Tolhuin, y se reafirma el compromiso de las autoridades locales de trabajar junto a los



prestadores turísticos y todos los habitantes de la ciudad para su desarrollo y crecimiento.

"Con miras a una temporada de turismo nacional prós-

pera, es fundamental atender las necesidades de la comunidad y colaborar estrechamente para superar estos



desafíos y asegurar un futuro prometedor para el turismo en Tolhuin", sostuvo el Secretario de Turismo y Producción Angelo Fagnani.

Las  
**Bandurrias**  
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS**  
Ubicado por Ruta COMP. "A"  
(Cabo San Pablo)  
A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3  
**ESCRITURA INMEDIATA**

**INMOBILIARIA**  
**Tierra del Fuego**

ESPOSA 699 - 02964 - 43562 | 422635 info@itdf.com.ar

Para el programa antártico brasileño

## La provincia sirvió de base de apoyo logístico

Por segunda vez en el año, la Provincia de Tierra del Fuego AIAS sirvió de base de apoyo logístico para el Programa Antártico Brasileño (PROANTAR), un programa de la Marina de la República Federativa de Brasil con presencia en el continente antártico.

Ushuaia.- Es la Operación número 12 que realizan en la ciudad de Ushuaia, gracias al trabajo coordinado de la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, del Comando Conjunto Antártico y de la Embajada de la República Federativa de Brasil.

En esta ocasión, la misión de PROANTAR incluyó aerolanzamientos para abastecimiento de la Base Antártica Comandante Ferraz, perteneciente al Brasil. Para el año 2024, se prevé que la Provincia brinde dos servicios más de apoyo logístico.

Al respecto, el Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales del Gobierno provincial, Andrés Dachary, destacó que “estamos muy conformes con la realización de una nueva



Es la Operación número 12 que realizan en la ciudad de Ushuaia, gracias al trabajo coordinado de la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, del Comando Conjunto Antártico y de la Embajada de la República Federativa de Brasil.

misión del Programa Antártico Brasileño, utilizando como epicentro de sus actividades a la ciudad de Ushuaia”.

Al mismo tiempo, señaló que gracias “a la integración que tenemos con el Comando Conjunto Antártico y la coordinación con la Embajada de la República Federativa de Brasil en la Argentina, pudimos brindar toda la logística necesaria”.

“También fue muy importante la posibilidad de que las autoridades del Programa Antártico del Brasil puedan tener distintas reuniones con actores clave del sector privado de nuestra provincia, y estamos muy contentos de poder seguir sumando soluciones logísticas en todo lo que tiene que ver con la conexión entre continentes”, finalizó.

El ciclo visitará la obra de Juan Gelman

## La municipalidad de Ushuaia llevará adelante una nueva jornada del ciclo “Palabraviva”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia llevará adelante este próximo jueves 23 de mayo en la Antigua Casa Beban a las 18:00 horas una nueva jornada del ciclo “Palabraviva”, iniciativa que visibiliza la obra de autores y autoras latinoamericanos.

Ushuaia.- La propuesta en esta ocasión se dará en el marco del mes de la revolución y de las y los trabajadores, homenajeando también los 10 años del fallecimiento de Juan Gelman, poeta, traductor y periodista nacional.

Belén Molina, secretaria de Cultura y

versas temáticas”.

En esa misma línea, la subsecretaria de Cultura, Vanina Ojeda, detalló que “en el mes de las y los trabajadores, elegimos recordar a un poeta de activa militancia por los derechos como fue Juan Gelman, recorriendo tanto su obra como su vida



Educación, destacó que “esta propuesta que impulsamos desde la gestión del intendente Walter Vuoto viene a generar nuevos espacios de encuentro y diálogo, donde las vecinas y vecinos pueden conocer más sobre las y los grandes artistas que nuestra región posee, trabajando di-

plagada de compromiso social y político”. Quiénes deseen conocer más sobre el ciclo “Palabraviva”, así como las diversas propuestas de la Secretaría de Cultura y Educación, podrán acceder a las redes sociales de la misma en @culturayeducacionush.



En Río Grande

## Gobierno realizará la Primera Edición del Festival “Costumbres Argentinas Edición 25 de Mayo”

El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego AIAS, a través de diferentes áreas, llevará a cabo el Primer Festival ‘Costumbres Argentinas’ en Río Grande, con el objetivo de generar un espacio de encuentro para toda la familia enfocado en potenciar el desarrollo de la economía local de emprendedores, instituciones intermedias, centros de estudiantes y ONGs de la ciudad.

Río Grande.- El evento se llevará a cabo en el marco del 25 de mayo, el próximo sábado en el Gimnasio Muriel, desde las 16:00 hasta las 00:30. Habrá más de 30 emprendedores locales, patio gastronómico a cargo de diferentes instituciones y una gran convocatoria de artistas riograndenses en escena.

Sobre esto, la secretaria de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga, comentó que “la idea es generar un espacio de encuentro para favorecer el desarrollo de la economía local, entendiendo la coyuntura política-económica nacional que nos golpea a todos los vecinos y vecinas”.

Además, agregó: “vamos a continuar realizando desde el Ministerio de Jefatura de Gabinete, Representación Política, Cultura, Salud, Deportes y Economía Popular, diversos espacios de esparcimiento que, aparte de apoyar a la economía de cada familia, genera un encuentro entre toda la comunidad que tanto lo necesitamos y tanto acompaña y fomenta nuestro gobernador, Gustavo Melella”. Cabe resaltar que la propuesta es abierta a la comunidad, con entrada libre y gratuita. Más información a través de las redes sociales de @JuventudesTDF y @tierradelfuegogob.



Hubo 16 heridos

# Conductor argentino murió tras chocar contra un colectivo en rutas chilenas

*El conductor del automóvil, identificado como Ricardo Manuel Oscar Moglio, de 39 años y nacionalidad argentina, falleció en el acto.*

Punta Arenas.- Un trágico accidente de tránsito ocurrió anoche en la Ruta Y-65, entre Porvenir y Manantiales, dejando un saldo de un fallecido y 16 lesionados. El siniestro se registró pasadas las 22 horas

na, impactó de frente contra un bus de la empresa Constructora Vilicic.

El automóvil, que se dirigía desde la capital fueguina hacia Bahía Azul, chocó violentamente con el bus Marco Polo, que

obras de pavimentación en la misma ruta. Según las primeras investigaciones, el automóvil presuntamente viajaba a alta velocidad cuando su conductor perdió el control, cruzando el eje de la calzada e impactando de frente con el bus. El comandante de Bomberos de Porvenir describió el choque como "de alto impacto", evidenciado por los graves daños estructurales en ambos vehículos y la distancia de casi 50 metros entre el punto de impacto y donde quedaron los restos del auto.

Al lugar del accidente acudieron tres unidades de Rescate del Cuerpo de Bomberos de Porvenir y funcionarios de Carabineros de Cerro Sombrero. Los voluntarios brindaron los primeros auxilios a los ocupantes del bus mientras esperaban la llegada de los paramédicos del Servicio de Atención Médica de Urgencia (Samu).

Cinco de los lesionados presentaban heridas de mayor consideración y fueron trasladados en ambulancias al Hospital Marco Chamorro Iglesias de Porvenir. El resto de los pasajeros fueron llevados en otro bus para evaluar su estado de salud. Lamentablemente, el conductor del automóvil murió en el lugar, su vehículo

quedó destrozado debido a la fuerza del impacto.

El capitán de Carabineros de la 3ª Comisaría de Tierra del Fuego, Álvaro Bravo, informó que el personal de la Sección de Investigaciones de Accidentes de Tránsito (Siat) de Punta Arenas se trasladó al lugar del accidente esta mañana para realizar las pericias correspondientes. El Servicio Médico Legal también se encargará del traslado y autopsia del conductor fallecido.

El prevencionista de riesgos de la empresa Vilicic, Jorge Millalongo, destacó la rápida actuación de los ocupantes del bus que lograron dar aviso a sus compañeros de trabajo, permitiendo una pronta respuesta de los servicios de emergencia. El fiscal, asimismo, dispuso que se realicen las actas correspondientes y verificar declaraciones de conductor del microbús.

Personal de la 3ra Comisaría de Porvenir inmediatamente toma contacto con el Consulado argentino para ser informado y, paralelamente, se contacta la esposa del fallecido, con domicilio en Río Grande. Este lunes, sus familiares se trasladarían a Punta Arenas para el retiro del cuerpo. Fuente: ITV Patagonia



Conductor argentino murió tras chocar contra un colectivo en rutas chilenas.

del domingo, cuando un automóvil Fiat Cronos gris plata, con matrícula argenti-

transportaba a 15 pasajeros y al conductor de regreso a Porvenir tras concluir

Tribunal de Juicio de Ushuaia

## Condenan a dos hombres por el delito de robo agravado por el uso de arma

*El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Sur condenó el viernes 17 a dos hombres a cumplir una pena de 5 años y 6 meses de prisión. Uno de ellos fue considerado reincidente.*

Ushuaia.- Uno de los hombres recibió una condena de 5 años y 6 meses de prisión por los delitos de robo agravado por el uso de arma, en concurso real con robos simples reiterados -en tres oportunidades- por los hechos cometidos el día 24 de abril de 2022, el 8 de julio de 2023 y el 15 de julio de 2023, en la ciudad de Ushuaia.

El tanto que, el otro hombre también fue condenado a 5 años y 6 meses de prisión, pero solo por el delito de robo agravado por el uso de arma, por el hecho cometido el día 15 de julio de 2023, y se lo declaró reincidente. Además, los jueces dispusieron que los dos condena-



Uno de los condenados fue considerado reincidente.

dos reciban tratamiento psicoterapéutico en orden a sus adicciones, mientras dure su disposición o sea necesario, de acuerdo con criterio médico.

El Tribunal de Juicio estuvo presidido por el Dr. Alejandro Pagano Zavalía, con las vocalías de los Dres. Maximiliano García Arpón y Rodolfo Bembihy Videla.

El Ministerio Público Fiscal lo representó el Dr. Daniel Curtale y la defensa de los imputados la ejerció el Defensor Mayor del DJS, Dr. José María Fernández López, junto al Defensor Público, Dr. Juan Carlos Núñez.



Hombre enfrenta juicio acusado del abuso sexual a una joven en una reunión en un domicilio particular.

## Llega a proceso en libertad Hombre enfrenta juicio acusado del abuso sexual a una joven en una reunión

*El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio este miércoles 22 de mayo desde las 9.30 al juicio oral, restringido al público, para determinar la responsabilidad penal de un hombre, acusado del delito de abuso sexual con acceso carnal.*

Río Grande.- El acusado, un hombre de 29 años que llega al debate en libertad, habría abusado de una mujer, cuando participaba de una reunión social en un domicilio particular.

Para la instancia de testimoniales está prevista la convocatoria a 13 personas.

El Tribunal de Juicio estará presidido por la Dra. Verónica Marchisio, con las vocalías de los Dres. Juan José Varela y Eduardo López.

El Dr. Jorge López Oribe representará al Ministerio Público Fiscal y la defensa del imputado la ejercerá la Dra. Carolina Martínez Álvarez junto al Dr. Fabio Guillermo Pesce.



Condenan en Ushuaia a dos hombres por el delito de robo agravado por el uso de arma.



## Futsal Femenino

## Se concretó exitosamente la cuarta fecha del Torneo Apertura en futsal (C.A.F.S.)

*El domingo 19 de mayo a partir de las 16.30 horas en las instalaciones del polideportivo Carlos Margalot, la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande; disputó la quinta fecha del Torneo de Futsal Femenino Apertura junto a diez equipos de la categoría mayores que correspondió exclusivamente para la zona "B".*

Río Grande.- Una vez más las instalaciones del polideportivo Carlos Margalot fue el escenario deportivo que la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande utilizó para concretar la quinta fecha de este ya exitoso Torneo Apertura de futsal femenino (CAFS); que para esta ocasión se enfrentaron diez equipos pertenecientes a la categoría de mayores que correspondió a la zona "B". Donde se destaca desde la organización el excelente desarrollo del evento y el exponencial crecimiento que hoy día -sin excepción- tienen todos los exponentes

ro, subrayando además el entusiasmo de las jugadoras y el apoyo de toda la gente que sigue muy de cerca los partidos, agradeciendo a todos los espectadores, invitando a continuar apoyando al fútbol femenino.

Al respecto dialogamos con Benito Barrionuevo, presidente de la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande que detalló lo siguiente: "Buenas noches y muchas gracias por la continua cobertura que los medios de prensa le dan al futsal femenino, ya que para la asociación es de suma importancia poder



Los equipos de Atlético Río Grande vs. Fusión, categoría mayores zona "B".

que participan de este popular evento saloniasta que ya lleva más de cuatro lustros de forma ininterrumpida en la ciudad y con alta competitividad en los equipos con planes muy alentadores para el futu-

visibilizar esta competencia y que todas las y los vecinos riograndenses puedan disfrutar de esta linda disciplina deportiva, y con respecto al torneo apertura que estamos desarrollando, contarte que



El equipo de Patagonia, categoría mayores zona "B".

hasta ahora venimos impecables con los tiempos y con los horarios, si bien este fin de semana fue un poquito dificultoso por el tema de que el sábado no había horario, este domingo adelantamos la categoría "B", que tiene dos fechas más que la "A". Así es que, ante la dificultad de no poder tener los horarios completos, aprovechamos para que juegue una fecha más la categoría B".

"Si bien hay algunos equipos que todavía están ahí como estancados en el camino, vienen avanzando muy despacito diría, ya que el problema más grave que hoy tiene la mayoría de los clubes es el tema de los entrenamientos porque son mujeres que tienen muchas tareas por hacer en su trabajo personal como su casa, los hijos, el marido y están un poco dificultosas para

asistir -que por supuesto-, es en algunos casos como dije a los entrenamientos, y por esa razón, por ahí hay domingos que están lúcidas y todo sale bien, pero otros domingos que están ahí como estacionarias diría, pero así mismo se les nota inclusive el entusiasmo, el interés de poder jugar y participar de este evento, de esta nueva edición que hoy lleva adelante la asociación; y si hay algo que debemos destacar que es el entusiasmo que tienen, que más allá del poco tiempo que tienen para entrenar diría, cuando vienen a jugar, entregan la vida en la cancha, y vos podes ver que hay partidos donde uno dice, este está aburrido, pero de repente se torna un partido espectacular, y eso pasó hoy en el caso del primer encuentro donde los dos equipos tienen muchas di-

todo lo que buscas en  
JUGUETERIA



# Las Vegas

## MULTIRUBRO

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

TABLAS DE POSICIONES

ZONA: "B"

Equipos	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF.	Puntos
Tercer Tiempo	5	4	1	0	23	6	+17	9
Atlético Libertad	5	4	1	0	15	4	+11	9
Fusión "B"	5	4	0	1	45	7	+38	8
Águilas del Sur "B"	5	4	0	1	30	14	+16	8
Patagonia	5	3	0	2	12	12	0	6
Unión Austral	5	2	1	2	22	10	+12	5
Sol Naciente	5	0	2	3	9	16	-7	2
Olympic FC	5	1	0	4	6	40	-34	2
Atlético Río Grande	5	0	1	4	4	31	-27	1
Deportivo Sur	5	0	0	5	4	30	-26	0

facultades para entrenar, pero hoy se encontraron en la cancha y pusieron todo de ella, y por ahí uno se llevó un mejor resultado que el otro, pero el partido estuvo muy bueno realmente".

"Si bien ya hay algunos equipos que van punteros, pero no está dicha la última palabra, todavía falta, y en cada fecha que se desarrolla, por supuesto, siempre están las sorpresas en la cancha, en el partido, y ahí es cuando se define el ganador o el perdedor, pero todavía no está nada dicho, aparte estamos en la etapa clasificatoria. No te olvides que este sistema lleva a los cuatro primeros mejores posicionados en la tabla a jugar una semifinal, donde realmente se define todo, y ahí es donde vienen las sorpresas. En más de una oportunidad en estos últimos años,

el equipo que llegó primero a la clasificación no pudo terminar su desarrollo en el torneo y terminó cuarto. Así es que, no, la sorpresa está ahí en el final. Así mismo, para este año, si bien ya hicimos mención de aquellos equipos que se bajaron por cuestiones familiares, pero, bueno, se sumaron equipos con mucho entusiasmo, con mucho interés y, por supuesto, de formar parte de la asociación, y eso es lo bueno, hubo equipos que por razones particulares de índole económico y de salud no pudieron estar, pero confiamos que para el clausura van a estar todos presentes, y si muy agradecido por la presencia de los clubes nuevos, los equipos nuevos que se incorporan y que tienen muchas ganas de aprender, y están tan entusiasmados como muchos de

los nuestros que ya han empezado hace muchísimos años. Así que pienso que vamos a tener un clausura con muchos equipos".

"Así es que, gracias a Dios estamos en el lugar donde nosotros necesitábamos estar. Ya dejamos de estar relegados siempre al último horario o a la posibilidad de darle siempre nuestros espacios a otras instituciones más grandes como,

a la gente que sigue viniendo a mirar los partidos, a apoyar a su equipo, a tomar mate, a lo que sea, viene a pasar un momento grato y eso está bueno también porque hace al folclore de nuestro fútbol, así es que muchas gracias para ellos, muchas gracias a vos por la cobertura permanente y lo invito a todos que vengan a disfrutar de muy buen futsal femenino", concluyo.



El equipo de Águilas del Sur, categoría mayores zona "B".



El equipo de Libertad, categoría mayores zona "B".

no sé, básquet, fútbol, lo que sea. Hoy estamos en el lugar donde tenemos que estar y eso, bueno, en mérito de la gente que hoy día está manejando la dirección de deporte de la municipalidad de Río Grande, y eso es muy importante para la asociación civil, deportiva, social y cultural de Río Grande".

"Además debo detallar que entre el apertura y el clausura, hay propuestas para hacer algún torneo relámpago como para festejar el Día de Río Grande como ejempló, y lo que nosotros estamos viendo es que si se da la posibilidad y los tiempos, seguramente vamos a intentar hacer algo allí en el medio. Pero ahora toda la concentración está en el tema del clausura, y muchas de las chicas que ahora están jugando, están viendo la posibilidad de cruzarse hacia otro equipo. Así que el libro pase seguro lo abriremos ahí cuando termine este torneo para que se acomoden y estén en el lugar donde más cómoda estén".

"Para cerrar quería primero agradecerle

Detallando a continuación los resultados de la quinta fecha en la zona "B" y la tabla de posiciones.

Resumen de los partidos

Domingo 19

Partido 1 – categoría mayores zona "B" – inicio: 16.30 horas

Saque inicial: Deportivo Sur

Deportivo Sur 1 Unión Austral 8

Partido 2 – categoría mayores zona "B" – inicio: 17.30 horas

Saque inicial: Patagonia

Patagonia 0 Libertad 3

Partido 3 – categoría mayores zona "B" – inicio: 18.30 horas

Saque inicial: Tercer Tiempo

Tercer Tiempo 6 Olympic FC 1

Partido 4 – categoría mayores zona "B" – inicio: 19.30 horas

Saque inicial: Fusión "B"

Atlético Río Grande 0 Fusión "B" 13

Partido 5 – categoría mayores zona "B" – inicio: 20.30 horas

Saque inicial: Águilas Sur "B"

Águilas Sur "B" 6 Sol Naciente 3

Secretaría de Deportes

# Se abrieron las inscripciones para la 1ra. "Copa Margen Sur" de Futsal Río Grande

*El certamen tiene como objetivo brindar un espacio de contención y diversión a todos aquellos niños y niñas que disfrutan de jugar al Futsal, dándole una importancia significativa a la práctica del deporte para que puedan crecer sanos y con buenos hábitos saludables.*

Río Grande.- Esta "Copa Margen Sur" de futsal tiene un formato reducido -con cupos limitados- para niños y niñas de 10 a 12 años, residentes de todos los barrios que componen el sector sur de Río Grande (requisito excluyente), teniendo como principal referencia los gimnasios Casa del Deporte y Gimnasio Integrador, donde se desarrollará la competencia. Las inscripciones permanecerán abiertas desde hasta el

viernes 24 del corriente mes, y las mismas se realizan en las instalaciones de la Casa del Deporte en la intersección de las calles Nuestra Señora de Itatí y Las Azucenas, en el horario de 09:00 a 16:00 horas. Desde la Secretaría de Deportes de la provincia se invita a los clubes, asociaciones, y agrupaciones barriales a que se acerquen y participen de esta nueva propuesta que busca incluir a todos los niños y niñas del sector sur de la ciudad.



Pulpak concluye con éxito el desafío

# Eco-Reto en colegios secundarios de Ushuaia

*Pulpak, empresa de triple impacto dedicada al reciclaje de cartón y producción de soluciones sostenibles, finalizó con éxito el desafío "Eco-Reto Pulpak", una iniciativa educativa que buscaba promover la conciencia ambiental y el reciclaje entre los jóvenes de Ushuaia.*

Ushuaia.- el concurso, que se desarrolló durante seis semanas, contó con la participación de más de 200 es-

- 3° Puesto: 1° A "Julio Verne" (1514 puntos)
- 4° Puesto: 3° B "EMEI" (1050 puntos)



tudiantes de 1°, 2° y 3° año de diferentes colegios secundarios de la ciudad. Todos los sábados cada equipo entregó cartón y telgopor para ganar puntos, y además



podieron sumar también visitando la planta de Pulpak y realizando una acción comunitaria de limpieza en el turbal de Monte Gallinero.

## LOS GANADORES DEL ECO-RETO PULPAK FUERON:

- 1° Puesto: 3° A "Colegio Don Bosco" (3394 puntos)
- 2° Puesto: 2° A "Colegio Julio Berne" (1762 puntos)

## DATOS IMPACTANTES DEL ECO-RETO PULPAK:

- Se recolectaron 67.5 m<sup>3</sup> de cartón! Esto equivale a llenar dos contenedores de 20 pies de material, lo que significa que 3000 kg de residuos no irán al relleno sanitario.
  - Se recuperaron 3.6 m<sup>3</sup> de telgopor! Un paso importante para reducir la contaminación por este material tan perjudicial para el medio ambiente.
  - En la acción comunitaria de limpieza del turbal de Monte Gallinero se recolectaron 13 m<sup>3</sup> de basura! Un ejemplo de compromiso con el cuidado de nuestro entorno natural.
- “Estamos muy contentos con los resultados del Eco-Reto Pulpak”, afirmó Loreto Fernández, Líder de la iniciativa. “Este concurso nos permitió acercar a los jóvenes a la problemática de los residuos y vincularlos con acciones para generar cambios amigables en el ambiente, como es el reciclaje; de una forma lúdica y motivante, esperamos que esta acción sirva para visibilizar que pasa, y que se puede hacer con los desechos de nuestra ciudad. Esperamos que sirva para tomar conciencia real de la importancia de cuidar el medio ambiente.”

“Queremos agradecer a todos los estudiantes que se motivaron con la iniciativa y especialmente a los do-



centes que se comprometen en la tarea de generar cambio de hábitos participando del Eco-Reto Pulpak. Su compromiso y entusiasmo fueron fundamentales para el éxito de esta iniciativa. También queremos agradecer a las todo el plantel educativo de los colegios que nos apoyaron y se sumaron al desafío”, agregó Fernández. Pulpak continuará trabajando para promover la educación ambiental y la sustentabilidad en la comunidad.



“Ya estamos trabajando en la segunda parte de este proyecto esta vez orientado al nivel primario para que desde muy chiquitos los niños incorporen el hábito de separar residuos, y tomar conciencia de los materiales y la basura que tienen en su casa y que con solo una acción pueden evitar que contamine y sea reutilizada”, concluye Loreto.

## PREMIOS:

- 1° Puesto: Almuerzo para todo la clase en Yamana Bar & Patín + Clase de Patinaje sobre hielo + alquiler de patines + pase
- 2° Puesto: Almuerzo en Yamana Bar & Patín

MATERIALES & SERVICIOS

**SEVILLANO S.R.L.**



Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577